EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIII.--Núm. 6.045. | Madrid, sábado 23 de junio de 1928 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

IMPRESIÓN

Después del Congreso

En un ambiente de cordial armonía y grande entusiasmo ha puesto fin a sus deliberaciones el Congreso de la Federación de las Artes Blancas Alimenticias. Y ello nos produce una honda satisfacción porque demuestra, a pesar de cuanto dicen nuestros adversarios de clase y los enemigos políticos, y de las muchas dificultades que se oponen al desarrollo de nuestras organizaciones, que éstas adquieren mayor importancia y más firmeza.

Los obreros panaderos de Madrid, que figuran, con otros grupos de provincias—Bilbao, Oviedo, Vigo, Valladolid—en primer lugar en la formación de esta importante Federación, tienen demostrado mil veces su heroísmo en la lucha y su gran desinterés para trabajar, a la par que por su redención, por la del resto de la clase trabajadora.

Desde el año 1923 están empeñados en una batalla formidable. Los patronos, que disponen de grandes apoyos, emprendieron contra ellos una impetuosa ofensiva con propósito de desorganizarlos; pero ellos saben resistir bien, y harán fracasar esos propósitos mezquinos de la clase patronal de la Panadería y de sus aliados.

El Congreso de la Federación de las Artes Blancas Alimenticias, al final de sus tareas, quiso mostrarse públicamente solidario de la causa de sus camaradas de Madrid dedicándoles solemnemente la última sesión. Y el éxito fué rotundo. Los trabajadores panaderos acudieron unánimemente a esta sesión, y los discursos serenos y juiciosos que se pronunciaron fueron oídos y aplaudidos con extraordinario entusiasmo y con honda emoción, lo que demuestra que quienes soñaron con deshacer la organización de las Artes Blancas en Madrid se han equivocado y han fracasado. Las circunstancias son dolorosas, pero los obreros las saben sufrir con estoicismo heroico, esperando el momento oportuno para volver por los fueros de sus conquistas, de momento un tanto neutralizadas.

Hemos querido destacar este hecho al enjuiciar la asamblea que acaban de celebrar los trabajadores de las Artes Blancas alimenticias porque demuestra lo mucho que se puede esperar de una organización que cuenta en su seno con colectividades y hombres del temple moral de los trabajadores de la panadería madrileña.

El Congreso abordó temas interesantísimos, tan interesantes como los que suelen abordar otras organizaciones de igual naturaleza dentro y fuera de España. Esto demuestra la gran evolución que se ha producido en los elementos que componen estas modestas y rústicas profesiones, si tenemos en cuenta que todos los temas fueron razonablemente tratados y resueltos por elementos de los propios oficios, y que éstos, al venir a la actividad social, tuvieron que ser asesorados por camaradas de otros oficios mejor preparados para plantear y resolver los problemas de la organización. Se ha progresado extraordinariamente. La organización no ha hecho sólo la obra de humanizar la vida de estos trabajadores, sino que los ha educado, haciéndoles adquirir los conocimientos intelectuales necesarios para realizar por sí mismos la obra de su emancipación.

El problema principal que se planteó al Congreso fué el de crear definitivamente la organización nacional a base múltiple. Es el sistema que une más estrechamente a los trabajadores a su propia organización; pero el sistema requiere una gran preparación en la masa obrera. Los congresistas, en esto como en todo, han tenido, al afrontar el problema, gran serenidad y alteza de miras. Por eso, comprendiendo que la masa obrera de las Artes Blancas alimenticias no estaba suficientemente preparada para la implantación del sistema, adopta la resolución serena, juiciosa de aprobar el reglamento a base múltiple, pero deja su implantación al Congreso que se celebrará en 1930.

Es sabia esta prudente resolución. Toda reforma que se implante en una organización obrera debe tener aseguradas las mayores probabilidades de éxito posibles, para que no se produzcan fracasos que luego llevan al alma de los trabajadores inconscientes la decepción y el pesimismo. Esto hay que evitarlo siempre a todo trance, porque retrasa en mucho tiempo la realización de la obra de la redención social.

No queremos terminar este comentario sin recoger las quejas que se han producido en el Congreso contra el incumplimiento de la legislación social en todas las industrias de las Artes Blancas alimenticias. Tanto la ley de supresión del trabajo nocturno en la panadería, como la de la jornada legal de ocho horas, la de protección a la mujer y al niño en las industrias de la galleta y pastas para sopa, las disposiciones de higiene en los talleres, están plenamente incumplidas. En Madrid mismo están obligando los patronos panaderos a los obreros a trabajar de noche, en contra de lo dispuesto en la ley. Y es conveniente que esta conducta abusiva de la clase patronal halle un freno en los departamentos oficiales encargados de hacer cumplir la legislación social. ¿De qué sirve a los trabajadores que haya legislación social si ésta no se cumple?

Esperemos que los requerimientos que la clase obrera hace desde sus asambleas y desde nuestras columnas tengan eco en aquellos centros oficiales adonde van dirigidas.

Es indispensable que el proletariado disfrute de los beneficios a que tienen derecho con arreglo a esa legislación social que por medio de su persistente esfuerzo conquistó. Y ahora, trabajadores de las Artes Blancas, a trabajar por fortalecer la Federación; a prepararse para implantar íntegramente el sistema acordado, y del que tantos beneficios podéis recoger.

DESDE ESCANDINAVIA

Huelga del Transporte en Finlandia

Todos los puertos están cerrados.—Doce mil obreros del muelle, en la calle.— Las Uniones Obreras finlandesas piden ayuda económica y que se boicotee a los buques finlandeses en los puertos extranjeros

COPENHAGUE, 22.—Desde el día 2 del actual, todos los puertos de Finlandia están cerrados por una gran huelga. El movimiento afecta a veintinueve muelles, o sea todos los del país, y 12.000 obreros están envueltos en la refriega.

El motivo de la huelga es que los patronos han decidido no entrar en negociaciones con los Sindicatos para establecer un contrato colectivo, sino que quieren tener las manos libres para dictar todas las condiciones de trabajo en los muelles. Muchas veces han solicitado estas negociaciones los Sindicatos; pero los patronos, que lograron durante la revolución destrozar las entidades obreras, creen que aún son bastante fuertes para dictar a los obreros finlandeses las condiciones de trabajo.

Ahora la situación se ha desenvuelto de tal forma, que los trabajadores nada tienen que perder, y todo ganar, en una huelga. Actualmente, los salarios son de seis a ocho marcos finlandeses por hora (en moneda inglesa, de sesenta a ochenta peniques). Pero estos jornales no se logran todos los días. Los trabajadores deben estar cotidianamente en el muelle y esperar hora tras hora a que entre un buque, en el que quizá halle ocupación por unas horas. Además, el trabajo en los muelles sólo puede efectuarse en verano, pues en invierno la mayor parte de los puertos están bloqueados por el hielo.

Los patronos han tratado de buscar esquiroles, encontrando algunos, pero no los suficientes para reemplazar a 12.000 hombres.

Todos los Sindicatos escandinavos han acudido en seguida en ayuda de sus compañeros finlandeses. No sólo prestan ayuda monetaria, sino que están organizando un boicoteo a los buques finlandeses en los puertos de Dinamarca, Suecia y Noruega.

Los Sindicatos finlandeses necesitan la ayuda de todo el movimiento obrero. A los hombres y sus familias les falta lo necesario, y si los patronos logran derrotar a los obreros en esta batalla, ello significaría un retroceso de varios años para los Sindicatos finlandeses.—Carlos Angel Andersen.

Un libro de Jurisprudencia

Nuestro ilustre amigo don Rafael García Ormaechea ha publicado estos días un notable tratado de Jurisprudencia del Código civil, recopilada cuidadosamente desde 1889, fecha de vigencia del Código, hasta el año 1926.

Es una obra completísima, de un gran valor práctico, y de aplicación tan inmediata, que en el diario trabajo profesional del autor de estas líneas tuvo empleo antes de terminar la lectura de su prólogo (pleno de contenido jurídico) y de rasgar los dobleces de sus 900 páginas, que contienen todas las sentencias del Tribunal Supremo en materia civil de algún valor doctrinal, agrupadas bajo la rúbrica de los artículos del Código a que corresponden.

Se apoya certeramente el autor en que siendo la jurisprudencia fuente viva del Derecho, emanación técnica de la conciencia jurídica de la comunidad, tiene un altísimo valor social, suple y mejora las deficiencias del Derecho positivo, prepara el advenimiento de leyes nuevas más adecuadas a la realidad, y evita, a veces, que, cumpliéndose la frase latina de «súmmum jus, summa injuria», la aplicación rígida, estricta, literal de la ley escrita lesiones o desconozca lo naturalmente bueno, aquello sin amparo de la legislación vigente, pero hondamente arraigado en el Derecho natural y en la «Aequitas», que decían los romanos.

Todavía hay un aspecto más de la Jurisprudencia que justifica y realza el trabajo meritorio del autor del libro que comentamos, y este aspecto está claramente expuesto en el sustancioso prólogo de la obra, al referirse al profesor monsieur Hubert, quien, en la exposición de motivos del anteproyecto del Código civil suizo de que es autor, dice: «Que el juez, a falta de ley aplicable, resuelve según el derecho consuetudinario, y en defecto de costumbre, por las reglas que él mismo estableciera si hubiere de hacer acto de legislador. El juez se inspiraría en las soluciones consagradas por la doctrina y por la jurisprudencia.» He aquí la tendencia de los modernos juzgadores: al juez intérprete ha de sustituir el juez legislador, que aplique, a falta de precepto legal adecuado, la norma de Derecho que crea justa.

Abren estas interesantes cuestiones ancho campo al arbitrio judicial, de gran aplicación en las recientes leyes de Tribunales para niños, y, en general, de más desarrollo en el Derecho penal que en el civil en la hora presente; acaso esto sea debido al carácter privado, marcadamente patrimonial de éste. En fin, hacia la adaptación humana liberal del texto legal caminamos, y en esta dirección es tarea útil y certera la recopilación y estudio de la jurisprudencia civil que ha hecho el ilustre abogado madrileño, buen amigo de los trabajadores, don Rafael García Ormaechea.

Alfonso MAESO,
abogado.

Pérez Solís, en Santander

Ayer publicó «El Debate» el siguiente telegrama:

«SANTANDER, 21. — Ha llegado Oscar Pérez Solís para hacerse cargo de la Jefatura de la Factoría de Petróleos en Santander.»

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Equilibrios reformistas

Dice «El Noroeste», de Gijón:

Una cosa debe ser el Socialismo como partido político, y otra muy distinta la organización obrera, como instrumento de clase. El Socialismo, como partido político obrero, puede, en un régimen constitucional liberal prestar excelentes servicios a la causa de las libertades públicas, que comprende la redención del proletariado, si no abandona sus posiciones doctrinales de vigorosa oposición y fiscalización del régimen burgués. Ello no es incompatible, ni mucho menos, con una organización obrera como la Federación Americana del Trabajo, de fines esencialmente económicos, ajena a toda tendencia doctrinal política, y que agrupe a todos los obreros, sin distinción de ideas y de matices, como a hermanos que defienden intereses comunes y un mismo ideal de redención.

* * *

El órgano del ex republicano don Melquiades siente tanto como los reaccionarios de la más extrema derecha que los núcleos obreros importantes se agrupen en la Unión General de Trabajadores y en el Partido Socialista, cuya táctica y orientación se identifican en la finalidad de un sistema de propiedad colectivista. Los dos prestigiosos organismos nacionales proletarios aconsejan a los trabajadores que se mantengan a honesta distancia de todos los grupos políticos burgueses, para no exponerse a la burla de que el propio don Melquiades hizo víctimas a los que ingenuamente creyeron en las convicciones republicanas. Se comprende que «El Noroeste» piense, como el padre Gafo, que los Sindicatos obreros no debieran tener ideales inspirados en el principio de la lucha de clases, porque esta actitud de la organización obrera les priva a los melquiadistas de seguir contando con los votos de los trabajadores. Convénzase ya de una vez para siempre que cada día será más difícil engañar a los trabajadores con la literatura de Oliveros o con la elocuencia de don Melquiades. Con la verdad se vence, y no con las habilidades ni equilibros de los reformistas.

El impuesto sobre la renta

MEJICO, 22.—El ministro de Hacienda ha declarado que el producto del impuesto sobre la renta será este año muy superior al de los anteriores por el aumento de determinadas cuotas.

En los cuatro últimos años, la recaudación de dicho impuesto ha pasado de 2.600.000 pesos a 17.400.000, cifra que alcanzó en 1927.—Agencia Americana.

Efemérides

Almodóvar del Río

23 de junio de 1906.—*Muere en Madrid el político Juan Manuel Sánchez Romate, duque de Almodóvar del Río. Había nacido en Jerez de la Frontera el 15 de diciembre de 1850, y recibió educación en Inglaterra. Estuvo afiliado al partido liberal, y fué varias veces ministro de Estado, una de ellas después de la guerra de Cuba, e intervino en las negociaciones para la paz. Siendo ministro en el Gabinete de Moret asistió, en representación del Gobierno, a la Conferencia de Algeciras de 1905, en que se trató de los asuntos de Marruecos, y cuyas sesiones presidió, falleciendo al poco tiempo.*

TRINOS

Frescura

Bajo este resol, que aplana,
¡qué dulce se nos figura
la fuentecilla serrana
que murmura
cuando mana
del robledo en la espesura.
¡Qué frescura!

¡La Emiliana
sí que está buena serrana
con su lozana hermosura,
como la rosa temprana,
que se asoma a la ventana
a gozar la brisa pura
de la naciente mañana!
¡Qué frescura!

Mi vecina,
la del tupi de la esquina,
hace cotels con fuchina
y sorbetes de estearina,
y... ¡encima se llama Pura!
La réclame es su hermosura
para la falsa mixtura
de su puesto.
¡Qué frescura!

Por supuesto
que no es esta criatura
la sola que abusa de esto.
¡Hay por ahí cada vecino
que en lo de echar agua al vino
para cambiar de postura
y adulterar la doctrina,
dan ventaja a mi vecina,
y la que pierde es la Pura.
¡Qué frescura!

¡Horchata!
Con su frígida dulzura,
toda la fiebre nos mata,
todo arrebato nos cura.
Si el ardor nos arrebata,
con chufitas se atempera
de nuestra sangre la fiera
calentura...
¡Qué frescura!

Jorge MOYA

Los católicos, en la higuera

De «El Siglo Futuro» de ayer:

«El Dabate» se muestra ayer alarmado por las actividades de los propagandistas socialistas en el campo, en Valencia, Extremadura, Valladolid, etc., etc.

¡Ahora!

¿Pero no fué «El Debate» quien reconocía los «derechos» del Partido Socialista para que figurara en la Asamblea Nacional y lo trataba con tanta consideración?

¿O creía que el Partido Socialista puede en ningún caso olvidarse de lo que es, y que aprovechará todos los medios para llegar al fin de su programa?

Y mientras los católicos discuten si son galgos o son podencos, después del fracaso de «nada de política», resultará verdad lo que dice el mismo «Debate»:

¡Y los católicos, en la higuera!

Con razón decía el eminentísimo cardenal primado en su trascendental conferencia sobre la familia cristiana: "Desventurados de nosotros los católicos si perdemos los puestos que nos corresponden en la dirección política."»

* * *

Son los tiempos los que, a pesar de toda suerte de habilidades, en las que son muy duchos los de «El Debate» y su cuerda, no permiten el triunfo de las doctrinas reaccionarias.

Por eso nos parece muy bien que «El Siglo Futuro» descargue piadosos zurrios sobre aquellos católicos que, como el señor Goñi y el padre Gafo, quieren meter de matute el clericalismo en las organizaciones obreras.

Por lo demás, la catequesis del padre Gafo para convertir amables bolchevistas es tan sencilla como vieja en los procedimientos, y la practicaban a su modo los caciques de la vieja política del régimen: con repartir unos carguitos a los enemigos, algunos de éstos, los más rabiosos, se convertían en mansos borregos. Para lograr esto, no hace falta ser elocuente ni tener siquiera sentido común. Basta con...

En fin, que «El Siglo Futuro» tiene sus motivos para estar desconsolado. Están fracasando las lagoterías de sus correligionarios habilidosos y las iracundias de los súbditos del señor Nocedal.

Paciencia, hermanos. Recuerde que no se mueve la hoja del árbol sin el permiso del señor, y que no es de este mundo el reino de los clericales.

Después, en la otra vida, la gozarán bien. Ahora déjennos a nosotros, y no sean tan ansiosos, que por quererlo todo lo pierdan todo.

FIGURAS SOCIALISTAS

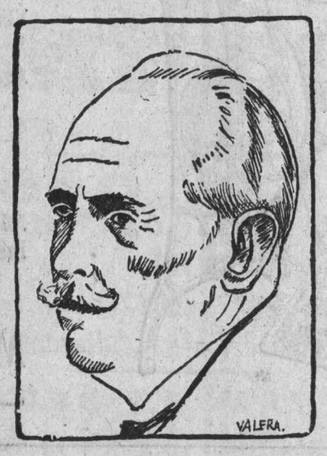

Guillermo Bock, diputado socialista alemán, que presidió la primera sesión del Reichstag.

Persecución política

LUGANO, 22.—Participan de Italia nuevas detenciones de elementos tildados de antifascistas.

El profesor Gerolamo Licausi, Giuseppe Amoretti y Edoard d'Onofrio, los tres periodistas, y buen número de otras personas, han sido detenidos bajo la acusación corriente de sedición.

El Tribunal especial fascista ha condenado a cinco, seis, siete y ocho meses de presidio, respectivamente, a doce obreros de Varesse, en el norte de Italia, acusados de distribuir hojas clandestinas incitando a sus camaradas a la revuelta contra el fascismo.

El mismo Tribunal ha sentenciado a cuatro o seis años de cárcel a diversos obreros de Turín, Arezzo, Grottaglie y otras localidades, acusados de conspirar contra el régimen imperante en Italia.

Explosión en una fábrica

Dos obreras muertas y varias heridas

MURCIA, 22 (17 h. 30 m.). (Por telégrafo.) — Se ha producido un siniestro en una fábrica de Alcantarilla que ha tenido consecuencias lamentabilísimas.

El accidente se produjo por explosión del comprensor, habiendo resultado víctimas las obreras Encarnación López, viuda, que ha fallecido, dejando cinco hijos pequeños, y Rosario Nicolás, de quince años, que también murió en el acto. Además, hay otras obreras que se hallan en grave estado a consecuencia del escape violentísimo de los gases amoniacales.

Las causas del tristísimo suceso se atribuyen al mal estado de la maquinaria, que no había sido advertido por los técnicos.

El gobernador civil ha ordenado al inspector del Trabajo y a la Delegación Local del Trabajo de Alcantarilla que den un informe acerca de las causas del siniestro.—Ruiz del Toro.

* * *

Tal es la referencia escueta que, con el laconismo del telégrafo, nos envía desde Murcia nuestro estimado amigo Ruiz del Toro sobre una nueva tragedia del trabajo, en la que han hallado la muerte dos honradas trabajadoras, que dejan a sus familias abrumadas por el dolor y la miseria, sin que se les dé una compensación legal proporcionada a la inmensa pérdida que acaban de sufrir los hijos y los padres de una y otra obrera.

Cualquiera que sea el resultado de las investigaciones que ahora se realicen, siempre quedará en pie el problema de la deficiente inspección del trabajo en fábricas y talleres, que nosotros pedimos se amplíe otorgando representación en la misión inspectora a los trabajadores para que se extremen las precauciones y quede reducido a mínimas proporciones el riesgo del trabajo. Es demasiado triste que quienes perciben un salario mezquino se hallen de continuo expuestos a sufrir accidentes tan terribles como el que se refleja en el telegrama que comentamos.

Ante la visita del gobernador de Roma a Londres

LONDRES, 22.—Heriberto Morrison, jefe del Grupo laborista del Consejo municipal de esta capital, ha dirigido al presidente del Consejo una carta relacionada con la recepción que aquí se proyecta organizar en honor del gobernador de Roma.

En ella dice el camarada Morrison que el Labour Party no puede adherirse al homenaje porque el citado gobernador no es el representante del pueblo.

DESDE BÉLGICA

El proyecto de ley militar

Comenzó la batalla en torno de la famosa cuestión militar. El Gobierno clerical-liberal ha presentado el proyecto de ley correspondiente.

Los socialistas reclamaban los seis meses de servicio por estimar que eran suficientes para un ejército de milicia, y que ya había pasado la época de los ejércitos acuartelados. Por esto se negaron a formar parte de una Comisión especial que sólo se había constituído para engañar al país, puesto que el Estado Mayor tenía ya confeccionado el proyecto.

Aun cuando el Gobierno había presentado su proyecto de ley, no tenía prisa porque se discutiese, ante el temor de que estallase el desacuerdo entre los liberales y los demócratas-cristianos, lo que fatalmente acarrearía la caída del Ministerio Jaspar. Como éste sólo aspira a ir tirando, y por ello aplaza sempre todas las cuestiones candentes, abrigaba el propósito de retrasar la discusión de la cuestión militar.

Entre tanto los demócratas-cristianos se reunieron y declararon que, con ciertas reservas de escasa importancia, apoyarían el proyecto del Estado Mayor. Con ello vió el señor Jaspar salvado otra vez el Ministerio por algún tiempo, y en vez de retrasar la fecha de la discusión en el Parlamento, lo declaró urgente, a fin de tenerlo aprobado antes de las vacaciones.

Los católicos, los liberales y hasta los demócratas-cristianos, deseosos de que tan espinoso asunto estuviese olvidado para cuando llegase el período electoral, decidieron ir a marcha forzada, y la Comisión militar de la Cámara fué convocada dos veces al día para que emitiese pronto dictamen y, abusando de su mayoría en el Parlamento, resolver el problema en unos días.

Todo esto estaba muy bien en teoría. El grupo socialista, por unanimidad de los 78 camaradas que lo componen, ha opinado de modo distinto y quiere que el proyecto sea discutido minuciosamente, y ha anunciado que presentará enmiendas a cuantos artículos estén en oposición con los deseos de la mayoría de los trabajadores.

¿Qué reprochan los socialistas al proyecto gubernamental?

En lo que concierne al «reclutamiento regional», contrariamente a lo que los demócratas-cristianos habían reclamado con los socialistas, no será regional, sino provincial. Además, el Estado Mayor podrá introducir en él las «excepciones justificadas por las exigencias de la organización del ejército». Es decir, que el excedente eventual de una provincia será afectado a una de las provincias vecinas. Por ahí se ve lo que quedará del famoso «reclutamiento regional» y del principio de que el soldado debe ser mandado en su idioma.

Veamos ahora la reducción del tiempo de servicio: una parte hará ocho meses, y otra, doce, trece y catorce meses.

El servicio de ocho meses es demasiado poco para un ejército de cuartel; pero es mucho para un ejército de milicia.

En el preámbulo declara el Gobierno:

«El contingente sigue fijo en 44.000 hombres. El servicio activo se limita a ocho meses para la mayoría de ellos. Los demás milicianos servirán doce meses, salvo los hombres incorporados a la caballería, a la artillería montada y a las tropas de fortaleza de Lieja (unos 3.600 hombres), los cuales harán trece meses de servicio, y los milicianos designados por la ley como candidatos de los cuadros de complemento (unos 2.300), que servirán catorce meses.

Actualmente 21.000 hombres cumplen doce y trece meses de servicio. El proyecto presentado mantiene ese tiempo, reduciendo de 12.360 a 3.630 el número de milicianos obligados a servir trece meses.

Digamos desde luego que en el régimen actual el contingente está limitado a 44.000 hombres y que la duración del servicio activo es de diez meses para la infantería, ametralladoras y ciclistas; de doce meses para ingenieros, artillería pesada y administración, y de trece meses para la caballería y la artillería montada.

Los milicianos hacen además un servicio de tres semanas, y con el nuevo proyecto lo harán de seis, es decir, el doble.

El contingente queda limitado a 44.000 hombres. En principio, la duración del servicio es de ocho meses, pero con muchas excepciones para poder formar el núcleo de 20.000 hombres que reclama el Estado Mayor: un hijo por cada familia servirá doce o trece meses; los funcionarios y agentes de los servicios públicos (Estado, Provincia y Municipio) servirán doce o trece meses. Los intelectuales servirán catorce meses.

A eso se reduce la tan cacareada reducción del servicio militar.

Los milicianos de ocho meses de servicio que quieran hacer un servicio suplementario percibirán una indemnización de 400 francos mensuales. Esto equivale a la introducción del régimen de tropas mercenarias.

También se concederá una indemnización de 125 francos para los llamamientos de ocho días.

Añadamos que en cada reemplazo ingresan de 60 a 65.000 reclutas. Como no se piden más que 44.000, aun descontando los inútiles y los exceptuados por otras causas, queda un gran número que no será incorporado a filas. ¿Quiénes serán los favorecidos? Seguramente los hijos de gentes ricas, de burgueses, o los que tengan la recomendación de algún cura.

En una familia que tenga dos hijos, el mayor servirá doce o trece meses, y el otro, sólo ocho.

Los estudiantes, a los que se les imponen catorce meses de servicio, están formulando enérgicas protestas.

El Partido Obrero ha resuelto emprender inmediatamente una ruda campaña contra el proyecto de ley, que tantas protestas ha suscitado en el país. Se han repartido carteles, manifiestos, periódicos, folletos en todas las regiones de Bélgica. A partir de la semana entrante se organizarán mítines públicos en las grandes ciudades, en los que hablarán los hombres más significados del Partido para hacer la crítica del proyecto y levantar a la población contra los propósitos de nuestro Estado Mayor.

MYVA

Bruselas.

LOS OBREROS CERILLEROS

Otra vez tres días semanales

La Compañía Arrendataria de Fósforos ha dispuesto que desde el 18 de junio actual las nueve fábricas de cerillas de España vuelvan a trabajar tres días por semana, como en el año anterior de marzo a octubre, y como desde mucho tiempo antes lo hicieron las de Alcoy, Oviedo y Palma de Mallorca, sin que se haya restablecido la normalidad de trabajo en esta industria desde 1926 con jornada mayor de cinco días por semana.

Puede afirmarse que desde la subida de precios de las cerillas, esta industria española decae progresivamente, y si como obreros sentimos la tragedia que esta continuada falta de trabajo lleva a nuestros hogares, harto míseros por la pobreza de nuestros jornales, como ciudadanos españoles tenemos por seguro que la Hacienda nacional resulta también quebrantada por consecuencia de la merma producida en la renta de fósforos, que no podemos creer compensada, ni mucho menos, con la tributación de los mecheros a causa de su harto difícil, si no imposible, fiscalización, pese a la mejor voluntad de las disposiciones al efecto.

El consumidor acepta lo que le dan, pero no de buen grado, puesto que, como en el caso presente, no le reporta beneficio alguno esa cerilla extranjera, lo busca donde puede, como sucede con el mechero, gracias a la dificultad o imposibilidad de fiscalizar debidamente su tributación.

Como renta del Estado, como negocio industrial y como fuente de trabajo, la industria cerillera española necesita una medida enérgica de salvación que, a nuestro juicio, no puede ser otra que el restablecimiento de los antiguos precios, ya que los paliativos que en los dos primeros aspectos señalados pudieran suponer la tributación de los mecheros y la introducción en nuestro mercado de la cerilla extranjera, no sólo no correspondieron al propósito, sino que en el tercer aspecto, o sea en lo que respecta al trabajo de los obreros, le perjudicaron a cual más.

Hasta el otoño, si acaso, parece ser que no se podrá restablecer la jornada actual de cinco días por semana; pero, ¿será físicamente posible esta resistencia a nuestros organismos, harto resentidos por la pasada crisis de tres días, y no repuestos, ni mucho menos, durante la breve temporada de cinco?

Quienes no sufren nuestra miseria no pueden suponer lo que ésta representa en unos hombres que para contrarrestarla o evitarla ofrecen cuanto tienen: la fuerza de sus músculos, pidiendo sólo lo menos que pueden pedir, pero lo más honrado: ¡TRABAJO!

Llamamos la atención del Gobierno, como administrador del Tesoro español, y de la Compañía Arrendataria, como entidad industrial, sobre la situación en que nos encontramos los cerilleros de Alcoy, Carabanchel, Coruña, Irún, Moncada, Oviedo, Palma de Mallorca, Sevilla y Tarazona, y esperamos—¡no queremos perder la esperanza!—una resolución que salve nuestra angustia. Y también esperamos que el consumidor español, siquiera sea por sentimiento de connacionalidad a nuestro favor, reclame la cerilla de fabricación española y rechace la extranjera, que, sobre los perjuicios de su menor duración y resistencia y el inconveniente de no poderla usar en otros envases que los suyos de madera, es causa de la trágica miseria que sufren nuestros hijos. En nuestra imaginación tenemos presente que la situación de nuestros hermanos de trabajo, los mineros asturianos, no pueden salvarla ni las protecciones del Estado ni la realización de obras de distinto orden. Y nuestra industria tiene más probabilidades de normalización que aquélla, sin llegar a esas cargas para el Tesoro público, a las que de igual modo nos consideraríamos acreedores de continuar así.

En memoria de Matteotti

VIENA, 22.—Después de la inauguración de las nuevas Casas municipales, consagradas a la memoria de Matteotti, el diputado socialista camarada Ellembogen ha dado las gracias, en nombre del Partido Socialista Italiano, al Municipio, por haber dado a estos edificios el nombre de Matteotti.

«Los socialistas italianos—ha declarado—deben ver en este acto una gran significación de solidaridad fraternal.»

Seitz, burgomaestre, ha dicho que estas casas se consagraban también a la gran idea del Socialismo, a la idea de la armonía entre los hombres y de las grandes convicciones sostenidas por Matteotti.

NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Andalucía

Los trabajadores del puerto de Málaga y el Comité paritario.

MALAGA, 22.—Nuevamente volvemos a protestar del procedimiento que contra los trabajadores de este puerto viene empleando esta Patronal en lo que respecta a la jornada de trabajo y al salario, pues no pasa día en que no tengamos conocimiento de una nueva fechoría llevada a cabo por determinado capataz, valido de la gran demanda de trabajo que vienen efectuando obreros de otras profesiones y oficios. De ahí que, a pesar de existir un convenio con esta organización, se trabajen horas y más horas sin ser remuneradas, y teniendo los obreros que sufrir esta humillación por temor a la represalia consiguiente. Pudiera decirse, con algún fundamento, que todos estos casos son consecuencia de la apatía que sienten estos trabajadores hacia la organización, pues sólo esperan la implantación del Comité paritario, con el cual creen quedarán solucionados todos estos asuntos, sin tener en cuenta que este organismo no tendrá validez alguna si no cuentan los obreros con una potente organización que haga cumplir sus acuerdos. Es lamentable el tener que presenciar en la forma tan bochornosa como se efectúan los nombramientos del personal para el trabajo; a pesar de tener estipulado que éste se haga en su respectiva parada, se viene practicando al costado de los buques, por convenir así a los intereses de las Compañías; de ahí que siendo el jornal mínimo diez pesetas, valiéndose de las demandas antes citadas, vengan pagándose jornales de cinco y seis pesetas; por lo tanto, de no poner remedio a estos abusos por quien tiene la obligación de hacerlo, no será de extrañar que, paulatinamente, dejen de cumplir con el obrero la obligación de los accidentes de trabajo.—Ricardo Gómez.

Para el ministro de Trabajo.

VILLANUEVA DE CORDOBA, 22.—Contra todo derecho se ha excluído del convenio hecho entre comerciantes y dependientes para cumplir la ley del Descanso dominical a los dependientes de despachos de harinas.

Hechas las gestiones necesarias para su inclusión, se consiguió ésta con la intervención del Ayuntamiento; pero no se cumple por un señor patrono que dice que tiene hecho un pacto con sus dependientes, y ante esto, el alcalde ya no interviene y deja que la ley siga incumplida.

¿Desde cuándo un patrono puede pactar con sus dependientes, perjudicando a todo un gremio?

Esto, en el supuesto de que el pacto exista, pues bien pudiera ser un pretexto para seguir burlando el descanso dominical.

El alcalde debe saber que esa clase de pactos tienen que hacerse entre patronos y dependientes de un gremio, a fin de que en él consten las cláusulas pertinentes y den garantía a los intereses de las partes interesadas. Y en definitiva, ningún pacto de esa clase puede ponerse en vigor sin que le ponga el visto bueno y, por tanto, le dé solidez el inspector del Trabajo.

¿Tiene el pacto que nos ocupa los requisitos legales e indispensables que todo contrato precisa?

Pues, en caso negativo, el alcalde está obligado a anular inmediatamente el pacto y a hacer saber al patrono aludido que tiene que someterse al convenio general que los patronos comerciantes, incluyendo a los harineros, han adoptado con los dependientes.

Llamamos la atención del ministro de Trabajo al objeto de que haga cumte.—J. C. H.

Delegación Local del Trabajo.

LUCENA, 22.—Bajo la presidencia del alcalde, se ha reunido la Delegación Local del Trabajo, asistiendo los vocales patronos y obreros agrícolas, a fin de acordar las bases de trabajo en la presente temporada.

La reunión transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, acordándose que el jornal mínimo para hombres sea de cinco pesetas y para las mujeres de dos cincuenta en las tareas de la siega.

Tanto éstos jornales como los estipulados para otras tareas han experimentado un aumento de cincuenta céntimos el que menos con respecto a los que rigieron el año anterior. Luis Ruiz.

Conferencias de Enrique Santiago.

NERVA, 22.—En el Salón Nervense de esta localidad ha explicado su anunciada conferencia el camarada Enrique Santiago, disertando con el tema «Los Comités paritarios y la organización obrera».

El compañero Antonio Serrano presentó al conferenciante, quien hizo una clara exposición de la labor que han de realizar los Comités paritarios, así como del funcionamiento y constitución de los mismos. Reseñó la actuación a desarrollar por la representación obrera en los referidos Comités, haciendo ver la necesidad de que ésta esté constituída por los más capacitados.

Rebatió brillantemente los ataques que constantemente se dirigen a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista, cuya actuación limpia no puede ser empañada por los dichos de unos cuantos indocumentados.

Recomendó a todos que se preocupasen de crear organizaciones proletarias que sepan defender los intereses comunes, y terminó enalteciendo la obra educadora realizada por el maestro Pablo Iglesias, cuyas enseñanzas no debemos olvidar.

El compañero Santiago fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el local.—A. S.

—

CUEVAS DE SAN MARCOS, 22. Nuestro camarada Enrique Santiago ha explicado en esta localidad su anunciada conferencia, disertando sobre el tema «Los Comités paritarios y la organización obrera».

Hizo la presentación del conferenciante el compañero secretario de la Agrupación Socialista, Antonio Terrón, que explicó el objeto del acto y recomendó a todos procurasen sacar enseñanzas del mismo.

Enrique Santiago hizo una exposición completa de la actuación y funcionamiento de los Comités paritarios, deteniéndose a analizar los que afectan a los agricultores, y que deben ser conocidos por éstos a fin de que se pongan en condiciones de poder exigir el cumplimiento de los preceptos que les favorecen.

Explicó la significación y modo de actuar de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, organismos que defendieron siempre y seguirán defendiendo los intereses proletarios, porque para ello fueron fundados por el inolvidable Pablo Iglesias.

Terminó poniendo de manifiesto la necesidad de que todo el proletariado se organice, constituyendo Sociedades de resistencia que obliguen al capitalismo a respetar los derechos de la clase obrera.

El numeroso público que llenaba el local aplaudió con entusiasmo al compañero Santiago.—A. Terrón.

No hay derecho.

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO, 22.—Nuestro compañero Miguel Ranchal ha tenido que diferir la celebración de su matrimonio civil debido a las dificultades que se le crean en el Juzgado de Villanueva de Córdoba.

Como sabemos que estas dificultades obedecen a imposiciones caciquiles, rogamos a quien corresponda que se haga cumplir la ley sin dilaciones de ningún género, pues no hay derecho a proceder de esa forma por nada ni por nadie.

El Comité paritario.

Hasta ahora no hemos recibido noticia alguna de la constitución del Comité paritario en esta localidad, no obstante haber transcurrido cerca de dos meses desde que dirigimos la oportuna instancia al gobernador civil de Córdoba.

Creemos que es ya tiempo de que se dicte una resolución.—R.

Conferencia de Antonio Cañizares.

BELMEZ, 22.—En el Centro Obrero de esta localidad ha explicado nuestro camarada Antonio Cañizares, secretario general de la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya, una interesante conferencia dedicada a los compañeros del ramo de la panadería.

Explicó detalladamente la significación del decreto-ley estableciendo la Organización Corporativa Nacional y la actuación que en relación con los problemas obreros han de desarrollar los Comités paritarios.

Expuso la táctica y orientación que siguen a este respecto la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, y terminó ofreciendo visitar en breve a los camaradas panaderos a fin de orientarlos en los trabajos que en la actualidad realizan para constituirse en Sección.

El compañero Cañizares, cuya campaña de propaganda realizada durante un año por esta cuenca está produciendo inmejorables resultados, fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el local.—M. F.

Hablemos de festejos.

LA LINEA, 22.—Próximos los festejos anuales, creemos de nuestro deber tratar este tema, que encierra un gran interés para La Línea, la gran abandonada, la ciudad desgraciada, que no está en condiciones de divertirse.

El pasado año hicimos presente en estas columnas la opinión de los trabajadores organizados y la de la inmensa mayoría del vecindario, contraria a la celebración de los festejos. En el presente se han acentuado las causas determinantes de aquella opinión contraria.

Por eso opinamos no deben celebrase festejos, y también porque son necesarias otras cosas antes que las tan celebérrimas fiestas linenses, en las cuales gasta el Municipio una buena cantidad de pesetas.

Mientras en la población no se hagan el alcantarillado y la traída de aguas; no se termine el Hospital y se adecenten las numerosas calles que por su suciedad y abandono constituyen verdaderos focos de infección; no se resuelvan los diferentes problemas que son de necesidad urgentísima, creemos sinceramente que las fiestas y diversiones son bagatelas y derroches contra los que todos debemos protestar, por entender que no debe gastarse de las Cajas municipales ni un céntimo en bullangas públicas, por la razón de que el dinero que hace falta para un traje no se debe gastar en cohetes.

Cuando, según se dice públicamente, la Caja municipal se encuentra exhausta como consecuencia de la disminución de ingresos, debida a la paralización del tráfico comercial, no debe emplearse el poco dinero que quede en darle diversiones a una población necesitada de pan y trabajo.

Entregar al pueblo una golosina para que se distraiga, necesitando calzado y ropa para ir decorosamente vestido, creemos que es una verdadera falta de amor a la «patria chica», frase sonora que tanto gustan pronunciar los que constantemente están poniendo de relieve la contradicción que existe entre lo que dicen y los actos que realizan.—José Postigo.

Castilla

Acto civil.

PUEBLO NUEVO-VENTAS, 22. En el Registo civil de Vicálvaro ha sido inscrita con el nombre de María Dolores una niña dada a luz con toda felicidad por la compañera de nuestro joven camarada José López.

Reciban los padres nuestra cordial enhorabuena.—J. Heras.

Accidente del trabajo.

CEBREROS, 22.—Trabajando en las obras del puente de Burguillos, de este término municipal, el obrero Fausto García tuvo la desgracia de ser arrollado por una vagoneta, fracturándole ambas piernas.

El herido fué trasladado a Madrid.

La eterna cuestión.

Ni la ley del Descanso dominical ni la de Jornada de trabajo merecen el menor respeto por parte de los patronos de esta localidad.

Los obreros trabajan más horas de las debidas sin que perciban por ello lo que corresponde a las horas extraordinarias, y a veces se ven obligados a trabajar de noche, percibiendo jornales análogos a cuando lo hacen durante el día.

De otros beneficios que concede al proletariado la legislación obrera, no hay que hablar; ni siquiera son conocidos.

Creemos que es llegada la hora de que las autoridades intervengan en estos asuntos, obligando a todos a cumplir la ley, y que los obreros se decidan, por medio de la organización, a hacer valer sus derechos.—Emilio Fernández.

¿Quién es el embustero?

BARRUELO, 22.—Por casualidad vemos un número de «El Eco del Pueblo», órgano de los Sindicatos de los titulados obreros católicos, en el que Madera contesta a unas notas que, encaminadas a refutar sus argumentos en una conferencia dada en Vallejo, publicamos en estas columnas. Titula su contestación «Para los embusteros». Por lo visto, para Madera son embusteros todos los que se atreven a decir la verdad, y en su crónica, llena de «enseñanzas» e insultos a los socialistas (sobre todo a mí), trata de justificarse; pero mete la «pata» de una manera lamentable. Declara, para dejarnos por embusteros, que él no dijo que Llaneza ofreciese una hora de aumento en la jornada, sino media, y que ésta la ofreció a espaldas de los obreros.

¿A espaldas de qué obreros ofreció esa media hora Llaneza? ¿A espaldas vuestras? Es natural. Ir de acuerdo en táctica sindical y política con vosotros sería tanto como suicidarnos moralmente. Pero no es eso sólo, sino que afirma a la vez que quiere desmentir lo por nosotros dicho: que Llaneza dió armas para la implantación del aumento de una hora. En fin, no hay por donde cogerlo, siendo inútil su ductilidad y contraproducentes sus nuevos artificios. Fíjese el lector en un trozo de literatura de Madera:

Nos dice después que eso del 15 por 100 no lo hemos explicado bien, y haciéndonos un «favor» nos lo dice él en la forma siguiente:

«El 15 por 100 ya citado era el que suponía había de rendir más por el aumento de jornada el destajista; y como nadie había de ganar más que lo que antes ganaba en la jornada de siete horas, por eso se ha pretendido descontarlo.»

Por lo que se ve, nosotros no hemos sabido explicarlo al decir «descuento en los jornales». ¡Pero, Madera, que te estás dando de bofetadas con el artículo 169 del Código del Trabajo! ¿Desde cuándo el destajo no es una remuneración de las diferentes que pueden integrar el jornal del obrero? Ponte de acuerdo con la legislación social obrera, y después hablaremos.

Yo no me retracto ni rectifico nada de lo dicho, y si quiere este «meneur» de Moreda que se lo justifique, lo haré con mucho gusto; él, por su parte, sabemos que no podrá aducir sino nuevas calumnias.

Para terminar queremos hacerle constar al «meneur» de Moreda que no hemos sido nosotros, los socialistas, sólo quienes consideramos que tus palabras han sido una sarta de mentiras e incongruencias y calumnias; sobre los conocimiento políticos a que puedes referirte, ni los tengo ni presumo de ellos, pues soy joven obrero manual, falto de recursos económicos para tener el honor de pisar las aulas universitarias; pero sé, al menos, que, según la Academia Española de la Lengua, en castellano se dice «debilidad», y no dibilidad»; pifia, como tantas otras, en la que no debieras incurrir. Y no te subleves lanzando calumnias contra los socialistas, que la mentira es el argumento mezquino; y si con ella, en medio de un ambiente de ignorancia, por vosotros mantenida, no habéis conseguido durante diecinueve siglos asegurar nuestras aspiraciones, veo difícil que lo consigáis hoy que la democracia, sin mentiras ni engaños, se abre paso en todas partes.—Emeterio Rodríguez y Seco.

No se nos ha oído.

PONFERRADA, 22.—En las conclusiones que las Agrupaciones Obreras locales han elevado a los Poderes público el 1.º de mayo, pedíamos que atendieran por igual el Cementerio Civil que el católico; en el primero sigue creciendo la hierba, hasta tal extremo que llama la atención de cuantos pasan por delante de la verja; tanto es así, que días pasados hubo quien hizo la propuesta para abrir una suscripción para atender a su limpieza.

Llamamos de nuevo la atención de las autoridades para que se interesen por el aseo de este respetuoso lugar.

Los desórdenes de siempre.

Todos lo saben; pero no lo evitan.

Nos referimos al cierre y apertura del comercio; abre a su antojo y cierra lo mismo, y esto da lugar a disidencias entre los mismos comerciantes, y los que cierran puntualmente tienen razón para considerarse perjudicados, puesto que los rezagados siempre se quedan husmeando, bien entre puertas o con ellas abiertas descaradamente; les recomendamos por primera vez respeten la jornada; de no hacerlo así tenderemos a evitarlo con la rapidez precisa, porque las leyes se han hecho precisamente para quitar el egoísmo de los hombres.

¡Cuando llueva!

Decía un comerciante:

—Qué calor y qué viento hace; ¿cuándo regarán las calles con esas bombas?

—¿Es que no riegan hasta el invierno?—dice otro.

—¿Pero no está el servicio de aguas montado?

—Sí, hombre; pero no para regar las calles.

—¿Pero cuándo las riegan entonces?

—Cuando llueva, que cae más repartida.

Y gracias a los barrenderos, que de vez en cuando piden a los vecinos una regadera de agua para no levantar tanto polvo, si no sería imposible el tránsito por las calles.

Nosotros decimos que tienen razón. ¿Para esto se han traído las aguas? Hay que vigilar más la higiene, señores ediles, y otras cosas bien dignas de atención.—Francisco Puente.

La Sociedad Obrera.

LA BAÑEZA, 22.—La Sociedad Obrera de esta localidad ha registrado un aumento en sus efectivos de 16 nuevos afiliados, esperándose nuevas altas, dado el ambiente favorable de que hoy goza entre el elemento obrero.

En breve celebrará junta general, en la que se elegirá Directiva y se acordará solicitar el ingreso en la Unión General de Trabajadores

Esta Sociedad ha acordado aumentar el pedido de ejemplares de EL SOCIALISTA.—Toribio Santos.

Extremadura

En favor de los vendedores ambulantes.

AZUAGA, 22.—Hace unos días, uno de los encargados de la cobranza del arbitrio a que están sujetos los vendedores ambulantes dió un lamentable espectáculo en plena vía pública tratando de arrancar a viva fuerza su mercancía a una vendedora de leche porque ésta, en razón de no haber realizado aún venta alguna, no pudo hacerle efectivo el importe del tributo, que ofrecía pagar horas después.

El hecho fué presenciado por un camarada nuestro, que recriminó al empleado por sus violencias y le hizo ver la sinrazón de su proceder.

El recaudador del arbitrio, con ánimo, sin duda, de vengarse, acudió en queja al patrono de nuestro camarada, que, muy cuerdamente, se inhibió del asunto diciendo ser ajeno a él y expresando el buen concepto que le merecía su empleado.

A instancias de nuestro compañero se reunió la Directiva de esta Agrupación para tratar el asunto y poner en conocimiento de la autoridad local estos incidentes a fin de que sean evitados.—A. V. P.

Galicia

Notas de Vivero.

VIVERO, 22.—Sigue el movimiento obrero en auge, y más lo estaría aún si los jornales que se dan a los obreros en las obras del ferrocarril de la costa no fuesen «jornales de hambre», pues hay que trabajar once horas y media para ganar cuatro o cinco pesetas.

Si algún obrero consciente viene a estas obras, trabaja un par de semanas a lo sumo; pero al percatarse de la jornada, amén de otros muchos abusos, trata de ausentarse.

Así se explica que en la Sociedad del Ramo de Construcción haya habido en principio más de 60 altas, y hoy sólo cotizarán unos seis. Y no vale hacer reclamaciones, pues en estas obras hubo dos conatos de huelga, en los cuales fueron sacrificados algunos compañeros inútilmente, pues la mayoría de los que por aquí trabajan son obreros del campo.

— Algo debemos decir aquí sobre la jornada mercantil, que sería conveniente llegase a conocimiento del señor Aunós y del gobernador civil de la provincia, para ver si ponían coto al abuso que se comete.

Recién publicada la circular última del ministerio de Trabajo sobre la observancia de la jornada mercantil, la Alcaldía de Vivero obligó a los comerciantes a que sólo tuviesen ocho horas los comercios abiertos. Los comerciantes pusieron el grito en el cielo y cumplieron la orden un par de días; pero hoy ya sigue igual que antes: abren a las siete de la mañana, no cierran ni para comer, y tienen abierto hasta las ocho o las nueve de la noche; unas trece o catorce horas de jornada. De las tabernas es excusado hablar, pues hay alguna que no cierra hasta las doce de la noche, y siguen con la gente dentro hasta la hora que les parece.

Un grupo de comerciantes envió a la Inspección provincial del trabajo una instancia protestando contra esto y reclamando el cumplimiento de la jornada mercantil.

— En esta comarca hay un buen número de Sociedades agrarias, constituídas a base de ayudarse mutuamente en los casos de desgracia o muerte del ganado. Entre esas Sociedades descuella la «Liga Agraria del Landro», que tiene horizontes más amplios, como es el cooperativismo.

Aquel ejemplar socialista llamado Antonio Louro, en una corta temporada que estuvo con su familia en Valcarria, dió varias conferencias de orientación societaria, y llegó a evitar que la Agraria del Landro se sumase a la Federación agraria católica, que tiene su sede en la vecina ciudad de Mondoñedo.

Si bien es verdad que aquel mal se evitó, esta Liga Agraria sigue un camino equívoco, pues de ella se apoderaron caciques y políticos y nada útil se puede esperar de ella para una verdadera redención del obrero del campo. Salvo el traer abonos y aperos de labranza y otros artículos, en extensión muy limitada, la Liga Agraria del Landro no cumple ninguno de los fines para que ha sido creada, y sobre todo el de la mutualidad. Al socio que enferma, si su familia tiene con qué cuidarlo, bien; si no, se muere de necesidad.

Pues bien; las Sociedades de socorros mutuos de ganados, que viven aisladas, se reunieron en la Liga Agraria el último domingo, con el fin de que el ganado que venden para el mercado de Madrid y Barcelona fuese más remunerador y se prescindiese de los intermediarios para hacer la venta directa. No quedaron en nada, pues no existiendo buena orientación, nada bueno podrán esperar de sus gestiones.

Lo que debieron hacer, tanto la Liga Agraria como las demás que existen por estos contornos, era federarse entre sí y hacer extensivo a las personas la mutualidad que tienen establecida para el ganado, y después ingresar en la Unión General de Trabajadores y suscribirse a EL SOCIALISTA, único periódico que defiende los intereses de los trabajadores, sin hacer caso a las personas que, desconociendo lo que es la táctica de la Unión General y del Partido Socialista, pregonan con malicia y ensañamiento sectario que los socialistas lo que pretendemos es desposeerlos de sus propiedades e intereses para repartirlos, bajo un supuesto de igualdad, que dejaría de serlo si así se hiciese.

Prometo ocuparme otro día de este asunto, que bien lo merece, pues esta crónica se va haciendo ya muy extensa.—B. S. López.

Levante

«Los hijos de trapo».

ORIHUELA, 22.—Con esta obra en tres actos ha dado fin a su larga temporada teatral el Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo. Cuantas familias obreras acudieron en la noche del jueves 21 a admirar a nuestros jóvenes artistas, salieron haciendo elogios de la excelente interpretación de la obra de despedida.

¡Adelante, y a reforzar el Cuadro Artístico, para hacer cultura y ayudar a la adquisición de local propio!

Preparaos para la próxima temporada.

Fatal desgracia.

El auto de riegos del Municipio atropelló en la plaza de toros a un niño de catorce años, produciéndole la muerte instantánea.

El desgraciado muchacho estaba allí empleado en el trabajo de hilados, y, según cuentan, se subió al auto en los precisos momentos en que éste regaba la plaza, cayendo y pasándole las ruedas por la cabeza.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.—Armegol.

Recolección y siembra, y falta de cooperatismo.

VILLENA, 22.—Hemos entrado en el período febril de los trabajos agrícolas. Ha principiado la recolección de los ajos, y en los mismos terrenos se procede a la siembra del panizo. Período de actividad que dura una quincena de días.

Los ajos se cotizan a 3 y a 3.50 pesetas arroba, siendo en pequeño número las transacciones que se hacen.

En esto, como en todos los esquilmos que se venden, el intermediario es el que se lleva una parte saneada, sin beneficio para nadie. ¿Cuando se despertará lo suficiente para que los pequeños cosecheros se unan y hagan las ventas directamente?

Urge poner remedio al mal. Urge, sí, desechar la pasividad y abogar y poner en actividad la buena voluntad para que nazcan y desarrollen las formas cooperativas para las ventas, compras y el consumo.

Año tras año se está lamentando del intermediario, y año tras año se le está soportando con una resignación que altera los ánimos de los amantes de los procedimientos modernos de comerciar, que están representados en el cooperatismo. La indolencia se encarga de empeorar la situación, ya demasiado triste, de los pequeños cosecheros.—Levantino.

Vascongadas

La Sociedad de Oficios Varios.

SESTAO, 22.—Se ha reorganizado la Sociedad de Oficios Varios, siendo su primer acuerdo comunicar a la Unión General de Trabajadores de España y de Vizcaya la reorganización de esta Sociedad y solicitar el ingreso en ambos organismos. La Directiva ha quedado constituída en esta forma: Presidente, Enrique Rey; secretario, Ramiro Vázquez; tesorero, Antonio Noguero, y vocal, Esteban García.

Es propósito de los compañeros de esta Sociedad emprender una activa campaña de propaganda para atraer a las filas de la organización a los obreros que permanecen apartados de ella.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

FERIAS Y FIESTAS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO EN BURGOS

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido, para facilitar la concurrencia a las citadas ferias y fiestas y corridas de toros, billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase a precios reducidos, que se expenderán desde las principales estaciones de León y las comprendidas en las regiones castellana, vascongada, Navarra, Aragón y Rioja, desde el 27 del corriente al 4 de julio próximo, siendo valederos para regresar del 28 al 5 de los mismos, respectivamente. Con dichos billetes pueden utilizarse todos los trenes, excepto los rápidos y expresos.

SELLO YER CURA DOLOR DE CABEZA Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos y los peculiares de la mujer.

Cajita con un sello: 40 céntimos
Caja con 12 sellos: 4 pesetas

Para Vd. la fuerza, el vigor, la energía.
El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
lleva cerca de medio siglo combatiendo con éxito creciente la debilidad, el agotamiento, la neurastenia, etcétera, y está aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

HOTEL NACIONAL
PASEO DEL PRADO, 54
(Glorieta de Atocha)
PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas té, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. ORQUESTA
CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc.

Sdad. A. Cooperativa ALFA
Primera manufactura española de máquinas de coser
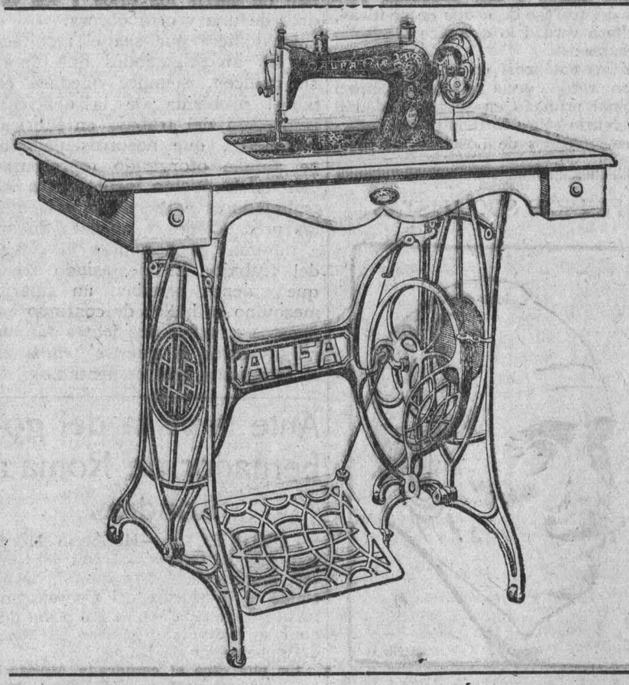

Garantía absoluta de funcionamiento
La más alta calidad de materiales
Piezas de recambio a disposición de todos los compradores
Ventas al contado y a plazos
Agentes y representantes en toda España
Catálogos gratis
Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales
Máquina de coser ALFA
EIBAR :-: GUIPÚZCOA :-: ESPAÑA

He ahí el complemento de las comidas...

Sales Litínicas DALMAU
EFERVESCENTES
PRODUCTO NACIONAL
Cada caja contiene 15 saquitos para preparar 15 litros de excelente agua mineral de mesa

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS:
Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.
Paseo Industria, 14. - BARCELONA

Lo del día

LAS CEDULAS DE LOS CARTEROS

La Diputación provincial, siguiendo en el presente criterio distinto al que le informara en el año anterior, ha clasificado a los carteros, en lo que respecta al pago del impuesto de cédulas personales, en tarifa superior a la que por su condición de jornaleros les corresponde.

Según la nueva clasificación, estos modestos empleados tendrán que satisfacer por el inútil documento 15 pesetas, en lugar de las 2,50 que en realidad deben abonar.

Creemos que la Diputación debe estudiar el caso y revocar la resolución adoptada.

SOBRE EL SUICIDIO DE UN COMERCIANTE

La Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos de Madrid nos ruega hagamos constar que intentó desde el primer instante del conocimiento del suicidio del señor Hernández Cardona exteriorizar su dolor y reiterar sus peticiones respecto a la legislación de alquileres.

Entre los acuerdos tomados por la Junta directiva están los siguientes:

1.° Convocar a un acto público, para que se invite a las diversas representaciones del comercio, de la industria y del vecindario en general, y a las autoridades, por si desean recoger el verdadero sentir de los madrileños.

2.° Elevar a los Poderes públicos una exposición, en la que se señalen defectos del decreto y de su aplicación práctica, casos concretos que revelan la angustia que produce el problema de la vivienda, y de la que el caso triste del señor Hernández Cardona ha sido la muestra trágica.

3.° Pedir asimismo la pronta formación de los Comités paritarios de la Vivienda, para cuya reglamentación sean oídas las Cámaras y Asociaciones de Inquilinos.

4.° Reiterar la petición de una ley definitiva de Alquileres, salvaguardia estable de los derechos de los inquilinos.

5.° Reconocimiento de la Propiedad comercial.

LEGADOS PARA ENSEÑANZA

El albacea testamentario de los señores García Iguren, don Afrodisio Sánchez Ruiz, ha hecho entrega a los señores rector de la Universidad, director de la Escuela Normal de Maestros y alcalde de Madrid de los legados que dichos señores dejaron en su testamento para los citados Centros de cultura y el Colegio de San Ildefonso.

Los señores Bermejo y Navamuel recibieron cada uno ciento diez mil pesetas, aproximadamente, y el señor Aristizábal, cien mil pesetas.

Estos legados, por disposición de los testadores, se dedicarán a atenciones de enseñanza y adquisición de material.

REGRESO DEL MINISTRO DE TRABAJO

En el expreso de Barcelona regresó ayer a Madrid el señor Aunós. Desde la estación se dirigió a su domicilio para cambiarse de ropa y acudir a Palacio para despachar con don Alfonso.

Luego marchó al ministerio de la Guerra, donde despachó con el presidente y le dió cuenta extensamente de su viaje y de las impresiones que ha recogido.

EN LOS MINISTERIOS

El presidente recibió a los generales Fanjul y Fernández Heredia.

El ministro de Fomento recibió al general Las Peñas y a una Comisión de Tarragona, interesada en la ampliación del abastecimiento de aguas de aquella capital.

LA MINA «SAN VICENTE»

El ministro de Fomento recibió ayer a nuestros camaradas Manuel Llaneza y Amador Fernández, representantes de la mina «San Vicente», para tratar de asuntos relacionados con la citada Empresa, administrada y dirigida por los obreros asturianos.

FIRMA DE FOMENTO

Decreto-ley dictando reglas para la clasificación de los pasos a nivel y para la implantación del plan de guardería de los mismos.

Aprobando la reparación de la vía para la grúa titán en el rompeolas de Bilbao.

Dictando reglas para la rápida tramitación de expedientes de expropiación de los terrenos que forman la zona de las obras del puerto franco de Barcelona.

Autorizando al ministro para crear Delegaciones regionales del Servicio Nacional del Crédito Agrícola en las regiones de España que por su importancia agrícola requieran la implantación del servicio

Aprobando el proyecto adicional de obras en la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, cuyo presupuesto asciende a 310.652 pesetas.

Varios nombramientos de personal.

HUELGA EN EL PUERTO DE AMBERES

En el ministerio de Estado facilitaron ayer una nota, en la que se dice que, según comunica el embajador de España en Bruselas, «se ha iniciado repentinamente el día 18 del presente mes una huelga de estibadores en el puerto de Amberes, que ha sido apoyada por los Sindicatos socialistas; habiéndose generalizado y paralizado todas las operaciones de carga y descarga».

Añade la nota que, «dadas las condiciones en que la mencionada huelga se desarrolla, no se prevé su solución inmediata».

FIRMA DE UN TRATADO

El embajador de España en Bruselas comunica que anteayer se trasladó al Ducado de Luxemburgo, donde quedó firmado el Tratado de arbitraje y conciliación entre España y aquel país.

COMISARIA DE LA SEDA

Se ha reunido el Comité Central de la Comisaría de la Seda.

Se ocupó de la celebración de un concurso para la adquisición de moreras que se necesitarán en la próxima campaña, y del fallo emitido por el Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso para la Historia de la Seda, fallo que se hará público en breve.

En vista de la importancia de los documentos presentados, se acordó celebrar con solemnidad la entrega de premios.

MANUEL DUPLA

Este compañero continúa con su casa de huéspedes en la **calle de San Joaquín, número 2,** donde deberán dirigirse los camaradas que deseen hospedaje en Madrid.

Café Bar Nueva Montaña

Fuencarral, 91.—Teléfono 14.433. Sucursal: Eloy Gonzalo, 32—Teléfono 33.987 (frente a la iglesia).

Se sirve exquisito café y chocolates. Cervezas y refrescos. Bocadillos y fiambres variados y mariscos de todas clases. Licores de las mejores y acreditadas marcas. Se sirven meriendas y se preparan en el acto.

FUENCARRAL, 91.— Sucursal: ELOY GONZALO, 32 (frente a la iglesia).

Grupo Socialista de Artes Gráficas

EXCURSION A TOLEDO

Se pone en conocimiento de los compañeros inscritos que ésta se efectuará el domingo 24 del corriente, por lo que se les recomienda acudan dicho día a la estación del Mediodía, a las ocho y media de la mañana, donde se les entregará el billete del ferrocarril.

El Comité.

Las dependencias de teatros de Madrid y el Fondo de Primero de Mayo

Secundando la iniciativa lanzada oportunamente en estas columnas, el Grupo Sindical Socialista de Dependencia de Teatros de Madrid ha realizado una gran labor, con excelentes resultados, entre sus compañeros de profesión. Como se verá por la lista de suscripción voluntaria que a continuación publicamos, se han recaudado 313 pesetas, que nos han sido entregadas para que hagamos de ellas la distribución convenida, en cuartas partes: una, para el mausoleo de Pablo Iglesias; otra, para propaganda; otra, para la Fundación Pablo Iglesias, y la otra, para EL SOCIALISTA.

De casi todos los teatros de Madrid ha contribuído el personal, lo que demuestra la excelente organización sindical que han conseguido estos queridos camaradas y el espíritu predominante en dicha profesión.

Al dar las gracias a todos los que han contribuído voluntariamente a esta suscripción, y especialmente al Grupo Sindical Socialista de Dependencias de Teatros de Madrid, iniciador de ella, estimulamos a todos los trabajadores españoles para que secunden estas iniciativas para fortalecimiento de nuestras ideas y realización de las obras sociales que tenemos pendientes:

He aquí la lista:

Recaudado en el teatro de la Zarzuela: F. Pretel, 4 pesetas; L. García, 4; E. Alvarez, 1; R. Fernández, 2; F. Moreno, 1; J. S. Pérez, 2; J. Antón, 2; A. Vega, 2; M. García, 2; A. Torralba, 1; A. Navarro, 0,50; J. Jiménez, 3; E. Menéndez, 2; J. Boj, 1; M. Rodríguez, 0,25; J. Muñoz, 0,50. Total, 28,25 pesetas.

Recaudado en el teatro Romea: V. Villén, 2; M. Liébanas, 4; P. Anguera, 4; A. J. González, 4,50; V. Delgado, 2,50; C. Masentes, 2; G. Pascual, 1; V. López, 2; M. Martín, 4; E. Gosálvez, 2,50; G. Cacho, 2; A. Pérez, 2; F. Loeches, 2; G. de R., 3,50; L. Prieto, 2. Total, 40 pesetas.

Recaudado en el teatro Lara: Lamuela, 2; G. Muro, 1; J. Rodríguez, 1; J. Gutiérrez, 1; J. Loarte, 1; D. Azañedo, 1; H. Valencia, 1; A. García, 1; M. Rufo, 1; J. Acón, 1; F. Hermana, 1; H. Valaide, 1; A. Infante, 2; P. Calatayud, 1; D. García, 2. Total, 18 pesetas.

Recaudado en el teatro de Apolo: S. Barroso, 4; A. García, 0,50; P. Vidal, 0,50; D. de Lazame, 0,50; L. Rodrigo, 1; J. Bueno, 0,50; J. E. Rojas, 0,50; J. García, 0,50; E. Román, 0,50. Total, 8,50 pesetas.

Recaudado en el teatro Price: J. López, 4; V. Sigüenza, 4; P. García, 4; G. Fernández, 3; A. Serrano, 3; E. Caldas, 2; J. López, 3; J. Enrique, 3. Total, 26 pesetas.

Recaudado en el teatro Avenida: M. Pérez, 4; M. López, 4; R. Palacios, 4; L. Caamaño, 4. Total, 16 pesetas.

Recaudado en el teatro de La Latina: M. Elipe, 4; A. Aguado, 4; C. García, 1; G. Moratín, 1; V. Bravo, 1; J. Fernández, 1; C. Zurita, 1; A. Ruiz, 0,50; J. Martín, 1; R. G. Núñez, 3; F. Redondo, 1; G. Muñoz, 1; A. Pérez, 1; M. Lobé, 1; M. García, 2; R. Gallegos, 0,50. Total, 24.

Recaudado en el teatro Fuencarral: A. Tortosa, 1; M. Sosli, 0,50; A. Prieto, 0,50; L. Hernán, 1; R. Ruiz, 1; A. Sánchez, 0,50; P. Nolasco, 1; M. Menosalba, 0,50; S. Muñoz, 4; J. G. Plata, 4. Total, 14.

Recaudado en el teatro Reina Victoria: M. Rodríguez, 1; F. Pérez, 4; D. Méndez, 1; Moreno, 2; J. García, 1; J. de Paz, 2; Enrique, 1; J. González, 1; V. González, 2; S. Martín, 1,50; J. Granero, 1,50. Total, 18 pesetas.

Recaudado en el teatro de Novedades: J. Ferrando, 1; F. Romero, 1; J. Burillo, 1; S. López, 1; F. Domingo, 1; R. Paz, 0,50; M. Labajos, 0,50; A. Domingo, 1; J. Caballero, 0,50; R. Arias, 0,50; I. Ochoa, 0,50; M. Nevot, 0,50; J. García, 1. Total, 10 pesetas.

Recaudado en el teatro Alkázar: A. Sierra, 4; A. Camacho, 4; P. Manzanedo, 4,50; M. Rodríguez, 4; A. González, 4; A. Porras, 1; V. Viñarás, 2; L. Villoslada, 1; M. Arellano, 1; F. Pérez, 1; M. Cortijo, 1; F. Barragán, 3; R. Trompeta, 1; J. Aguila, 1; J. Cirujano, 1; I. Bautista, 1; V. Pulgar, 1; L. Martín, 1; L. Menasalres, 1; A. Martín, 1; L. Seguer, 2; I. Julián, 2; J. Gómez, 1. Total, 45,50 pesetas.

Recaudado en el teatro Eslava: G. Flores, 4; M. G. Molina, 4; E. Pérez, 2,25; M. Anillo, 4,50; J. Riesgo, 4; J. Vielsa, 4; A. Vega, 2; J. Fernández, 2; J. Uareate, 4; A. Ramos, 2; A. Fernández, 4; L. Almeira, 2; J. Gómez, 2; F. Herrero, 2; J. Martín, 2. Total, 44,75 pesetas.

Recaudado en Secretaría: J. J. Rubio, 12; N. Guillermo, 4; G. Pérez, 4. Total, 20 pesetas.

Importa lo recaudado, 313 pesetas.

Casa JUAN

(BOMBILLA)

Cubierto, OCHO pesetas

Temperatura ideal : : : : :

: : : : Magnífica orquesta

Sucesos

EL INCENDIO DE AYER

Ayer, a última hora de la tarde, se declaró un violento incendio en el edificio donde está instalada la fábrica de linóleo nacional, en el paseo de las Acacias.

Desde los primeros momentos el fuego tuvo enormes proporciones. Las llamas alcanzaron una altura considerable, y el pánico se apoderó de toda la barriada.

El incendio comenzó en un gran depósito de corcho, y en seguida al refrigerante de las aguas, que es un pequeño pabellón de madera.

Seguidamente acudieron al lugar del siniestro tres parques de Bomberos, y tras grandes esfuerzos pudieron localizar el fuego.

Por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas son de consideración.

EL CADAVER DE UN NIÑO RECIEN NACIDO

En un terrapién de la calle de María de Zayas, conocido por el Gurugú, fué hallado el cadáver de un niño, al parecer, recién nacido.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

UNA COZ

Silvestre Suárez López, de sesenta años, domiciliado en la calle de Valencia, 20, sufre una herida grave, que le causó, al darle una coz, un caballo.

El hecho ocurrió en el paseo de las Delicias.

UN OBRERO HERIDO

Cuando trabajaba en una obra de la calle de Martínez Campos se causó lesiones graves el obrero Manuel Sánchez, de treinta y nueve años de edad.

LOS COLUMPIOS

Carlos Ruilópez, de cuatro años de edad, sufre lesiones graves, que se causó al caerse de un columpio en la calle de Cadarso.

ATROPELLOS

Gregorio Manzano Rodríguez, de cuarenta y siete años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle en el paseo de la Florida, el auto que conducía Marcelino Zayas.

— En el paseo del Prado un tranvía arrolló y causó lesiones de pronóstico reservado al niño Francisco Cuéllar Salas, de seis años de edad.

OTRO ACCIDENTE DEL TRABAJO

Eduardo Blázquez Gil, de dieciséis años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en una litografía del paseo del Prado, número 34.

Consejo de ministros

EL GOBIERNO ACUERDA ADQUIRIR EL TEATRO DE LA PRINCESA. — EL PRESIDENTE DIO LECTURA A UNA CARTA QUE DIRIGIRA AL SEÑOR GABILAN.—HOY SE REUNEN NUEVAMENTE LOS MINISTROS

Ayer se celebró consejo de ministros.

A la entrada, el ministro de Instrucción dijo que llevaba algunos expedientes de construcción de escuelas. El de Trabajo habló con los periodistas del pabellón de Prensa de España en Colonia, y dijo que este pabellón había constituído un éxito para España, reputándolo como el mejor.

Añadió que el asunto importante de su departamento a que se había referido el presidente el miércoles era el proyecto sobre patentes y marcas. Terminó diciendo que en breve repartiría a sus compañeros un proyecto de decreto sobre el Seguro de Maternidad.

Terminó la reunión ministerial a las diez de la noche. El jefe del Gobierno, a la salida, dijo que había sido un consejo muy intenso, en el que se habían tratado muchos asuntos importantes. Entre estos asuntos figuran el Tratado con Checoeslovaquia, la aprobación del Conservatorio María Guerrero y lo referente a la compra de un edificio para la Ordenación Bancaria.

El presidente añadió que no habían tenido tiempo de escuchar al señor Aunós el relato de su viaje. Y para que no se sorprendan ustedes—siguió diciendo—, les diré que mañana nos reuniremos todos en Guerra, pero no pasa nada; es que vamos a oír al señor Aunós las interesantes impresiones del viaje, y después presenciaremos la película fono-films que ya hemos visto esta tarde el ministro de Gracia y Justicia y yo, y quiero que la vean todos los ministros porque es realmente interesante.

Facilitaron la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia y Estado. — Convenio entre España y Francia para fijar la delimitación de la frontera en el interior del túnel de Samport.

Acuerdo de pase al Pleno de la Asamblea de asuntos informados por las Secciones.

Concesión a Alemania del trato de nación más favorecida en las posesiones del Golfo de Guinea, atendiendo a que dicho país ofrece conceder igual trato a los productos de dichas posesiones.

Se acordó la adquisición del teatro de la Princesa para destinarlo a Conservatorio de Música y Declamación, dándole el nombre de Academia Teatro María Guerrero, en honor y recuerdo de tan gloriosa artista.

El señor presidente dió lectura de una carta que dentro de unos días dirigirá al presidente de la Comisión ejecutiva de la U. P., señor Gabilán.

Se autorizó al ministro de Hacienda para estudiar la fórmula económica que ha de hacer posible la construcción en breve plazo y de una sola vez del Instituto del Cáncer.

Gobernación. — Real decreto regulando las concesiones para realizar edificaciones y obras de reparación en las Sacramentales de Madrid.

Real decreto proponiendo sea la Dirección del Instituto Técnico de Comprobación el organismo encargado de aplicar el reglamento de 9 de febrero de 1924.

Constitución de una Mancomunidad interprovincial de Diputaciones de régimen común con el fin de emitir un empréstito para la construcción de caminos vecinales.

Guerra.—Concesión de medallas de Sufrimientos por la patria y medalla militar.

Cesión por el Ayuntamiento de Huelva de un edificio, sito en la calle del Almirante Hernández.

Cesión al Patronato de Casas militares del usufructo de un solar del Estado en Sevilla.

Exención de derechos reales a la Sociedad Compañía del Gas de Zaragoza por nacionalización de la Empresa.

Se aprobaron las bases del Consorcio interventor de cambios.

Fomento.—El Consejo acordó las preferencias en las concesiones de la autopista Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón, que han de otorgarse a los peticionarios respectivos, y la cuantía de las subvenciones con que el Estado podrá auxiliarlos.

Expediente autorizando a la Compañía de ferrocarriles de Mallorca para poner en circulación 4.250 acciones de la tercera serie que tiene aún en cartera, con tipo que no baje del 96 por 100, y para aplicar íntegramente su producto a disminuir el saldo de las cargas con convenios especiales.

Real decreto haciendo extensivo a los proyectos y anteproyectos de carreteras provinciales de 23 de marzo último, pudiendo la Diputación autorizar a las Corporaciones y particulares para estudiarlas y redactarlas.

Gracia y Justicia.—Tres expedientes sobre traslado de jueces de primera instancia.

Cinco expedientes relativos a suministros de víveres para distintas prisiones.

Expediente acordando obras de reparación y reconstrucción en la prisión de Orense.

Modificación de algunos artículos en el reglamento del Notariado.

Instrucción pública.—Se aprobó la construcción de Grupos escolares en Monteleón (Cáceres), Bullas (Murcia) y Campillo (Málaga).

NOTAS DE AMPLIACION

El consejo de ayer tuvo una primera parte interesante. El jefe del Gobierno leyó una carta dirigida al señor Gabilán, como presidente de la U. P. de Madrid, y que probablemente será enviada hoy a su destino.

Se acordó que el ministro de Instrucción, con los arquitectos de su departamento, estudien la transformación del teatro de la Princesa en Conservatorio Nacional. Para llevarla a cabo es necesario cancelar una hipoteca que tiene el edificio. Se calculó que el coste para el Estado será de unas 800.000 pesetas.

El consejo examinó los expedientes de las tres autopistas: Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón. Se determinaron las características peculiares de cada una, y se acordó conceder la preferencia, en cuanto al auxilio que ha de conceder el Estado a dichas obras, a las entidades que han realizado el estudio de esas autopistas.

También se les concede preferencia para el derecho de tanteo en el concurso que se ha de abrir.

Cree el Gobierno que el auxilio que se preste, unido al capital de aportación de las Empresas, podrá ser la base para financiar las operaciones.

Los sangrientos sucesos en Yugoeslavia

Manifestaciones y choques con la policía.

BERLIN, 22.—La «Gaceta de Voss» ha publicado esta noche una información anunciando el fallecimiento del líder croata, Stefan Radich, a causa de las heridas que sufrió en el atentado dirigido contra él por el diputado Ratchich en el Parlamento.

Esta noticia ha sido desmentida oficialmente poco después, aunque afirmando que el estado del enfermo es gravísimo, por lo que se teme de un momento a otro un funesto desenlace.

Por otra parte, el periódico de Zagreb, «Judarni List», uno de los pocos que han sido autorizados por las autoridades para seguir funcionando, afirma que el número de manifestantes que desfilaron ayer por su redacción pasaba de 7.000, viéndose impotente la policía para hacer frente a los mismos, por lo que tuvieron que intervenir las tropas, cruzándose entre ambos bandos más de 500 disparos.

El número exacto de muertos es de tres; el de heridos graves, de 43, y el de detenidos, de 198, la mayoría de los cuales son estudiantes.—Atalante.

Teatros

FUENCARRAL. — PRESENTACION DE LA COMPAÑIA DE ROMEA

Anoche dió comienzo la temporada popular de verano en el teatro Fuencarral, qué se vió repleto de público, como en las grandes solemnidades, pues así debieron considerar los castizos chamberileros la presentación de la compañía de Romea, en la que se destacan figuras de artistas tan sugestivas cual Celia Gámez y las señoritas Torres, Constanzo y Hermanas Cortesina.

Estas, con Conchita Rey, Nena Rubans y Milagros Fortuny, y los señores Alady, Ozores, Lepe, Redondo y Rebull hicieron verdaderamente las delicias del público, que se saturó de alegría y belleza contemplando al delicioso grupo de mujeres bonitas que trabajaban con Celia Gámez y rió las situaciones cómicas y desenfadadas de «El viajante en cueros» y «Las castigadoras», que constituían el cartel de tarde y noche.

Ramper, en sus creaciones de humorista y excéntrico, estuvo como siempre, admirable, y provocó la hilaridad y el aplauso de los que lograron consolarse de los excesos del calor con unas horas tan gratas como las que se pasan en el teatro Fuencarral.

La inauguración de la temporada veraniega ha sido un verdadero éxito para los artistas... y para la Empresa de Fuencarral. Enhorabuena.—A. de H.

Las cerilleras de Oviedo

Hace ya mucho tiempo que estas trabajadoras vienen sufriendo las consecuencias de una crisis de trabajo, al extremo de que llegó un momento que se sintió el temor de que se cerrase la fábrica.

Al fin, a fuerza de gestiones activas realizadas por los directores de la Asociación de Cerilleras, volvió casi a normalizarse el trabajo, puesto que se trabajaban cinco días a la semana.

Ahora acaba de disponerse un régimen nuevo de trabajo, por el cual las obreras, que tienen jornales modestísimos, no trabajarán más que tres días a la semana.

Esto crea a las familias de aquellos trabajadoras una situación crítica, puesto que, siendo difícil vivir trabajando cinco días a la semana, trabajando nada más que tres les va a ser imposible.

¿Qué motivos inducen a la Empresa a reducir tanto la actividad de la fábrica? Sería conveniente que se hiciesen públicos.

UNA SENTENCIA

Oportunamente dimos cuenta en la sección correspondiente de la vista celebrada en la Sección cuarta de la Audiencia provincial correspondiente a la causa seguida contra los guardas jurados Vidal Ramón Rodríguez y Miguel Ruiz Gómez, por muerte de Fernando Luzón.

La Sala ha dictado sentencia absolviendo al primero y condenando al segundo, como autor de dicha muerte por imprudencia temeraria, a la pena de un año y cuatro meses de prisión correccional, accesorias, mitad de las costas y al pago de una indemnización de 15.000 pesetas a la familia de la víctima.

Accidentes del trabajo

La crónica de sucesos me trae el conocimiento de la persona y de los hechos de lo que he visto. Un rodillo, desprendido de un edificio en construcción, ha herido a dos obreros, uno de ellos gravísimamente.

La Casa de Socorro tiene servicio de urgencia. Para un taxis y de él sale un grupo de blusas de trabajo. Son cinco hombres. Cuatro de ellos hacen un asiento al quinto en sus brazos y en sus cuerpos; los cuatro se mueven del «auto» a la sala de urgencia con la carga del herido. Pasa el grupo todo lo rápido que le es posible, y los que le ven venir se estremecen y comentan. En un momento, todo se ha llenado de emoción. De las bocas sale un «¡pobrecito!» Hay quien en el rostro refleja el dolor, sin hablar nada. Un cojo en muletas expresa su impresión a gritos, en una frase: «Anda, ya les ha caído a los médicos que hacer.»

He visto el grupo de los cinco hombres; un grupo escultórico, que puede representar el trabajo. Los cuatro mantienen al desgraciado, y se empujan por llevarle a la cura. El quinto mana sangre por la cabeza, junto al cuello. La que ha perdido en el camino le ha salpicado sobre las manchas de yeso de las que está llena su blusa azul, y en algún sitio se han juntado el yeso, los rotos de la blusa y la sangre. Va desmayado el obrero, si no muerto.

Se queda en la mesa de operaciones. Los médicos, blanquísimos de blusas, intentan salvarle la vida.

Sólo siento ahora que estoy gritando dentro de mí, olvidando nombres y detalles: ¡Viva el Socialismo! La verdad atrae al espíritu y mucho más allá de las conveniencias. Por encima de nuestro yo vemos la Justicia. Esos cinco trabajadores, cuyo fin actual es el trabajo por toda la vida, sin cambio a otra clase social, es el símbolo más grande de todos los ideales de la Humanidad. Haced una obra escultórica en bronce: los obreros, llenas las manos y los vestidos de las señales del Trabajo, se mojan de la sangre del compañero que se ha matado. Será un símbolo que podrá extenderse a todos los que en la vida hacen cotidianamente un esfuerzo o dolor por algo; pero será en la mayor cantidad vuestro título porque vosotros tenéis iguales caminos, pero más difíciles, al derecho a la felicidad.

En un momento como ese del grupo que lleva a la Casa de Socorro al compañero que ha sufrido un accidente, todo hombre sentirá vuestros propios derechos y la justicia de daros lo que la razón reconoce abstractamente a toda persona libre, sin que luego las clases sociales le empujen a que le sean limitadas la Justicia y la Felicidad.

Fernando GARCIA BASTARRICA

A los obreros tranviarios

La Unión General de Obreros del Transporte Urbano ha hecho, por medio de una hoja impresa, un llamamiento a los obreros de la Compañía de Tranvías, advirtiéndoles que, estando próxima la fecha en que han de constituirse los Comités paritarios del Ramo del Transporte, es preciso, para la defensa de sus propios intereses, que acudan a la organización obrera puramente de clase, como lo es la Unión General del Transporte Urbano.

Este organismo se inspira en las normas de la Unión General de Trabajadores, que ha preferido siempre emplear los medios de convicción en todas sus luchas.

Por ser la obra de los Comités paritarios de estudio y capacitación, nadie mejor que las Sociedades que pertenecen a la Unión General de Trabajadores están preparadas para realizar una labor útil que proporcione excelentes resultados a los obreros.

La Unión General del Transporte Urbano es un organismo al cual pertenecen más de diez mil afiliados, y está dirigido por hombres amantes de todo lo que signifique progreso y vaya en pos de la emancipación humana.

¡Obreros tranviarios, acudid al seno de la Unión General del Transporte Urbano, que en esta Sociedad estaréis defendidos y laboraréis con plena democracia, a la vez que seréis útiles a toda la clase explotada!

"Naves sin hélice"

Autorizados debidamente por su autor, el distinguido periodista Gregorio Corrochano, insertaremos mañana la escena final del segundo acto de la obra «Naves sin hélice», recientemente estrenada con éxito en el teatro Lara de Madrid.

Nos place vivamente poder ofrecer a los lectores de EL SOCIALISTA la escena citada de la nueva producción teatral de Gregorio Corrochano.

En la Casa del Pueblo

IMPRESORES

En el salón teatro se reunió la Asociación de Impresores.

La Directiva dió cuenta del asunto relacionado con las bases de trabajo que se han de presentar al Comité paritario.

Se acordó repartir un cuestionario en el que las diferentes clases del oficio contesten a lo que se relaciona con las bases de trabajo, con el fin de llevar el resultado de dicho cuestionario al Comité paritario.

DEPENDIENTES DE COMERCIO

Anoche se reunió en el salón teatro la Asociación General de Dependientes de Comercio.

La Directiva dió cuenta de la constitución de los Comités paritarios de Vestido y de Uso, y se extendió en consideraciones acerca de todos los aspectos de las condiciones de jornada y de trabajo, tanto en el trabajo de los hombres como en el de las mujeres.

Expuso también la labor realizada en dichos Comités, y se acordó que los representantes obreros en dichos organismos lleven a éstos la ratificación de los pactos de trabajo con carácter provisional, hasta que se discutan y aprueben otros pactos definitivos.

Fábrica de Anisados Vínicos y Jarabes

CIPRIANO D. BARAHONA

VILLACAÑAS :-: (TOLEDO)

Pedid el exquisito anis BARAHONA

¡Madres!

En la DENTICION de vuestros hijos, acordaos de los célebres

PAPELES YHOMAR

(Tutelares de la infancia.) 1,60 en todas las farmacias.

A. Gamir, San Fernando, 32 y 34 VALENCIA

GAYOSO :—: MADRID

BASILIO PÉREZ, Zapatero

PLACENCIA

Recibe encargos: ISIDORO ECHEVARRIA

CASA DEL PUEBLO -:- EIBAR

ALFONSO MAESO

ABOGADO

Ofrece sus servicios a la clase trabajadora, a precios económicos.

Pi y Margall, 18, 4.°, n.° 28.

Horas: De 7 a 9. MADRID

Noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Lucio Martínez y Miguel Llácer; suplente, Juan Jiménez. Jurados patronos: Adolfo Marco y Manuel Iglesias; suplente, Eduardo Lastra. A las diez: José Ros Llimona, agente, reclama salarios devengados e indemnización por despido a los establecimientos Boix y Compañía, Sociedad limitada. A las diez y media: Mariano Aza de la Fuente, peón de albañil, que el día 13 de agosto de 1927, trabajando en una obra de la calle de Príncipe de Vergara, esquina a Goya, al caerse de un andamio, se produjo lesiones en la pierna derecha, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia médicofarmacéutica, desde el alta indebida hasta la definitiva, al patrono Angel Herranz, y como subrogada en las obligaciones de éste a la Sociedad de seguros Caja de Previsión y Socorro. A las once: Luis López Robles, dependiente encargado de despacho de pan, reclama salarios devengados e indemnización por incumplimiento de contrato al Sindicato de la Panadería. A las once y media: Benito Mota Rodríguez, carpintero, reclama indemnización por despido a la Compañía Euskalduna.

Radiotelefonía.—Unión Radio, 375 metros.—Hoy, a las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía. A las dos de la tarde, emisión de sobremesa. Orquesta Artys. A las siete de la tarde, concierto de órgano expresivo. A las diez de la noche, «La Dama de las Camelias», por el Cuadro Artístico de la estación. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Noticias de última hora. Mañana domingo, a las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal. A las dos de la tarde, emisión de sobremesa. Orquesta Artys. A las diez de la noche, programa popular. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Noticias de última hora.

La velada de la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores.—Esta Sociedad ha invitado a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores a que nombre un representante que asista a la velada que ha organizado, y que se celebrará el día 29 del actual en el teatro de la Casa del Pueblo. La parte teatral de la velada estará a cargo del Grupo artístico de la Sociedad organizadora, y la musical, a cargo de la Rondalla Socialista.

A los obreros carreros.—La Unión General de Obreros del Transporte Urbano convoca a una reunión a todos los compañeros carreros, socios y no socios, para mañana domingo, a las seis de la tarde, en la carretera de Extremadura, 27, colegio. En esta reunión se tratará de las ventajas que tiene la asociación de oficio y de la próxima constitución del Comité paritario en esta profesión. Por la importancia del acto, esperamos concurran todos los compañeros carreros.

Círculo de Bellas Artes.—Por acuerdo de Junta directiva de esta Sociedad ha sido rebajada a 500 pesetas la cuota de entrada como socio de dicha entidad.

Exposición Angel Lizcano.—El día 25 del corriente, a las seis de la tarde, se inaugurará en el Salón Nancy, carrera de San Jerónimo, 40, una interesantísima Exposición de cuadros de Angel Lizcano. Esta Exposición ha sido organizada por la Asociación de Pintores y Escultores, como homenaje a tan insigne maestro, que a los ochenta y tres años, enfermo y sin recursos, aún anda buscando afanoso en el viejo Madrid motivos para crear cuadros que son como a modo de las últimas palpitaciones de un pintor cuya vida de luchador incansable está llena de destellos geniales y momentos de gran inspiración. Por la belleza de las obras que se exponen, la Exposición ha de tener un gran interés artístico.

Centro de Galicia.—El día 29 del actual, a las siete y media de la tarde, el catedrático del Instituto de Orense y conocido latinista don Salvador Padilla de Vicente dará una conferencia en dicho Centro sobre «El parnaso gallego visto desde los cármenes de Granada».

La Unión Intelectual Española.—El próximo lunes, a las once y cuarto de la mañana, en el despacho del rector de la Universidad Central, el embajador de Francia, señor conde de Peretti della Rocca, tomará posesión de la sección francesa en compañía de otros miembros de dicha nación. También se dará cuenta de la invitación al quinto Congreso internacional, que se verificará en el próximo mes de octubre en Praga. A continuación, doña Blanca de los Ríos presentará a varias señoras y señoritas admitidas como socios fundadores en el Comité Central.

Sociedad de Aserradores, Afiladores, Tupistas y Labradores Mecánicos.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, a las nueve de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día: Contestación de la Patronal a las peticiones, y conducta a seguir.

Actos para hoy

Casa del Pueblo.—En el salón pequeño, a las once de la noche, Prácticos de Farmacia.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Espectáculos

Funciones para hoy

LARA.—A las siete y a las once, La fruta verde.

REINA VICTORIA.—A las once, Virajes del corazón (estreno).

NOVEDADES.—A las siete y a las once, Un alto en el camino.

PAVON.—A las diez y media, debut de la compañía Santacana: Tierra baja.

APOLO.—Compañía de Aurora Redondo-Valeriano León. Funciones populares a tres pesetas butaca.—A las siete de la tarde y a las once de la noche, ¿QUIEN TE QUIERE A TI?, el éxito de los éxitos.

LATINA.—A las siete y a las once, Las chicas de la Latina y ¡Goal! Fin de fiesta por Carmen Flores.

PARDIÑAS.—A las siete y a las once, La del soto del parral.

FUENCARRAL.—A las siete, El viajante en cueros y Ramper.—A las once, Las castigadoras y Ramper.

CHUECA.—A las siete, ¡Abajo las coquetas!—A las once, El país de la revista.

PRICE.—A las diez y tres cuartos, grandiosa función por la compañía de circo y luchas grecorromanas.

¡MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera DENTICINA

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO

Más de cincuenta años de inmensos beneficios a los niños.

Pedid la verdadera DENTICINA

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO

Se vende en Farmacias y Droguerías.

CALZADOS

LA IMPERIAL

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Clases selectas

Magnífico resultado

Inmensos surtidos

26 grandes sucursales: en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León y Badajoz

CASAS EN MADRID

Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía.)

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre. . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

ACCIÓN POLÍTICA

AVANCES DEL SOCIALISMO INTERNACIONAL

El Congreso del Partido

La Agrupación Socialista Madrileña, de acuerdo con la Comisión Ejecutiva del Partido, está preparando todo lo que se relaciona con el próximo Congreso, que, a juzgar por el número de delegados anunciado, ha de revestir gran importancia.

La Agrupación ha designado a varios camaradas de su Comité local para que organice los actos que se han de celebrar.

El día 29, a las diez de la mañana, se abrirá la sesión, y si las Agrupaciones proceden como se les viene rogando, la Comisión de credenciales leerá el dictamen en ese mismo momento, porque previamente se habrán comprobado por la Secretaría todos los extremos administrativos, a fin de que el Congreso pueda marchar con rapidez y orden.

Para eso es indispensable que antes del día 28 se nos envíen las credenciales, a cambio de las cuales se mandará a cada delegado su cédula ferroviaria y su tarjeta *para poder entrar en el salón teatro de la Casa del Pueblo.* Acto continuo, si así lo acuerda el Congreso, y una vez constituído, se elegirán las Ponencias, y éstas, pasarán a reunirse, nombrar presidentes, ponentes y secretarios, y por la noche de dicho día 29 procederán a dar dictamen, a cuyo efecto se facilitará local aislado a cada Comisión para que puedan trabajar simultáneamente. La razón de no celebrar sesión plenaria esa noche es la de que el salón está ocupado por la Sociedad de Pintores, que dará una velada pública.

Por la tarde, el día 29, visita en autobuses al Cementerio Civil, a la tumba de Pablo Iglesias, y para ver el estado de las obras del monumento que se le está erigiendo en dicho sitio.

El día 30, a las diez de la mañana, sesión pública. Por la tarde, Comisiones, para que den dictamen las que no lo hayan hecho el día anterior. Por la noche, función teatral en honor de las representaciones del extranjero y de todos los delegados en general.

El día 1.º, domingo, inauguración de las escuelas de la Fundación Cesáreo del Cerro, con asistencia de los delegados. Tambien estará en este acto el compañero Besteiro, que, por la tarde y por la noche, irá a las sesiones del Congreso.

Desde el lunes, los debates proseguirán, a ser posible, sin interrupción, salvo el día que se dedique a oír los discursos de los delegados de la Internacional, cuya fecha no se puede ahora anticipar.

Hay propósito de organizar una comida en honor de los delegados de la Internacional y de Portugal.

El salón estará adornado con plantas y banderas. Habrá iluminación en la fachada.

Se organizará un servicio de orden, y se permitirá la entrada a los afiliados a las Agrupaciones, Juventudes, Círculos y Grupos Socialistas, con el último cupón.

La Comisión revisora, formada por los compañeros Miguel de Mora, delegado de San Román; Indalecio Prieto, de Reus; Félix Galán, de Tiedra; Francisco José Fontanet, de Villanueva del Arzobispo, y Nicolás Muñoz, de Yecla, correspondientes a las cinco entidades que primero enviaron sus credenciales, se constituirá el día 28, a las cuatro de la tarde.

La Subcomisión, constituída por Miguel Carro, delegado de León; Juan Flamarich, de Vilasar de Mar, y José Muñoz Mora, de Villacarrillo, lo hará a igual hora, para despachar su dictamen.

Y el Comité Nacional se reunirá el día 28, a las diez de la mañana en la Redacción de EL SOCIALISTA.

Los que vuelven

Acompañada de una solicitud de ingreso en el Partido, firmada por Gregorio Zúñiga, el Comité de la Agrupación Socialista de Bilbao ha recibido la siguiente carta:

«Al Comité de la Agrupación Socialista de Bilbao.

Estimados compañeros: Salud.

Después de siete años de alejamiento me dirijo por primera vez a vosotros para solicitar el ingreso en esa Agrupación, de la que me fuí voluntariamente al producirse la escisión.

Estos siete años de lucha continua me han hecho comprender que mi único puesto está en el Partido Socialista, al cual vuelvo a trabajar con arreglo a lo que mis modestas fuerzas alcanzan.

No quiero extenderme en consideraciones que a nada conducirían, pues ya muchos de vosotros conocéis mi actuación política y sindical.

En espera de que resolváis favorablemente mi solicitud, se despide vuestro y de la causa, Gregorio Zúñiga.

Bilbao, 21 de mayo de 1928.»

El Comité de la Agrupación ha acordado, en principio, dar ingreso en el Partido al compañero Zúñiga, hasta que la próxima asamblea resuelva en definitiva, aunque es de suponer que confirmará el ingreso.

Nuestras Agrupaciones

ORENSE.—En la reunión últimamente celebrada por la Agrupación furon dados de alta los compañeros Miguel Villamarín y Rogelio Gutiérrez, los cuales, en solicitudes laudatorias para el Partido, solicitaron su ingreso.

Bien venidos sean estos queridos camaradas, y que cunda este ejemplo entre los que simpatizando con la causa del glorioso Partido Socialista Español, estén dispuestos a laborar por el progreso de las ideas socialistas, así como por el triunfo de un régimen de democracia más en armonía con los tiempos actuales, y sólo dentro de nuestro Partido se podrá laborar con eficacia por el inmediato triunfo de lo que es aspiración

En la misma asamblea se discutió el orden del día del próximo Congreso, eligiendo delegado para que nos represente al camarada de la Agrupación Socialista Madrileña José Cernadas.

También se acordó adquirir algunos ejemplares de la obra del correligionario José Sánchez Rivera.

Esta Agrupación, aprovechando el paso para Vigo del camarada Wenceslea Carrillo le invitó para dar una conferencia en ésta a su regreso para Madrid.

Y con este motivo se iniciará una campaña entre los agricultores de esta provincia, atendiendo el requerimiento del Comité Nacional.—M. Suárez.

—

JATIBA.—La Agrupación Socialista de esta localidad está trabajando con entusiasmo para fortalecer la misma, y no dudamos que en plazo no muy lejano podamos contar con un número muy nutrido de afiliados, los cuales podrán afrontar muchas gestiones de orden general para la clase trabajadora, esté o no afiliada a nuestro Partido, pues siempre se buscó el bien, aunque en muchísimas ocasiones nos han pagado mal.

Han solicitado el ingreso en esta Agrupación los compañeros panaderos Ramón Martí, Manuel Pavía y José Gracia, siendo aprobados, a los que se encareció muchísimo la lectura de nuestro defensor EL SOCIALISTA. Duet.

—

LEJONA.—Ha quedado constituída en esta localidad la Agrupación Socialista, de la que forma parte un núcleo de camaradas cuya labor será muy intensa por traer a nuestras filas nuevos correligionarios.

Para los cargos directivos se ha elegido a los camaradas Martínez, presidente; Romero y Fernández, secretarios; Sánchez, vicepresidente; Angulo, tesorero, y Echevarría, Melero, López y Cereceda, vocales.

Al iniciar sus tareas la Agrupación envía un fraternal saludo al Partido y a cuantos luchan por el triunfo de los ideales socialistas.

—

CALAHORRA.—Ha celebrado junta general ordinaria la Agrupación Socialista local, en la que, después de tratar diversos asuntos, quedó elegido el siguiente Comité: Benito López, presidente; Juan Ochoa, vicepresidente; José López, tesorero; Justo Murpiz, secretario; Tomás Martínez Barranco, contador; Bernabé Madorrán, Nicolás Sáenz y Agustín Fernández, vocales.

En estos últimos meses se han registrado buen número de altas en la Agrupación, proponiéndose el Comité intensificar la propaganda de nuestros ideales.—Justo Murpiz.

—

MURCIA. — Bajo la presidencia del compañero José Ruiz del Toro, por ausencia justificada del presidente, Luis Paredes, ha celebrado junta ordinaria la Agrupación Socialista.

Se aprobó el acta de la anterior y las cuentas del mes de mayo.

Se aprobó la propuesta del compañero Somoza, que consiste en conminar a los del Comité que no justifiquen la ausencia, dándoles por dimitidos a la tercera falta.

Se acordó enviar representación al próximo Congreso Nacional del Partido, y se designó una Comisión, formada por la Directiva y los compañeros Zapata, Cano, Muñoz y Somoza, que estudie el orden del día.

Autorizóse a un compañero para que, accediendo a la invitación de la Juventud Socialista de Orihuela, marche a aquella localidad a celebrar un acto.

También se acordó desarrollar una activa propaganda sobre Comités paritarios en los caseríos de la huerta.

—

FIGAREDO.—En junta general celebrada el día 17 del actual por la Agrupación Socialista local se acordó nombrar corresponsal informativo de EL SOCIALISTA al compañero Francisco Díez.

El Comité y todos los afiliados vienen trabajando activamente por aumentar los efectivos, labor que no puede olvidarse y que conviene que todos y cada uno realicemos a fin de hacer de nuestra organización el instrumento eficaz que sirva a la clase trabajadora para la defensa de sus intereses.

¡A trabajar, compañeros, en bien de nuestros ideales!—Francisco Díez.

—

ORIHUELA.—La Agrupación Socialista se ha reunido en asamblea ordinaria. En medio de gran entusiasmo fué discutido el orden del día del Congreso y la Memoria de la Secretaría del Partido.

Por unanimidad fué designado delegado el compañero Romualdo R. de Vera.

—

VILLENA. — En la junta general celebrada por esta Agrupación Socialista discutiéronse los puntos siguientes: Medios de aumentar los lectores de EL SOCIALISTA, y el orden del día de nuestro Congreso Nacional. En cuanto al primer punto, lo acordado se dejó a la resolución de los Comités de Agrupación y Juventud Socialistas. En el último, con verdadera alteza de miras, se estudiaron las proposiciones, quedando bien dilucidado el criterio que ha de mantener en el comicio nacional la representación directa de esta Sección.

La reunión estuvo muy concurrida, siendo nuestra satisfacción grande, ya que era demostración del interés que despiertan nuestras ideas redentoras. Levantino.

—

PONFERRADA.—El día 9 del corriente ha sido renovada la Junta directiva de la Agrupación Socialista del Bierzo.

El día 17 del mismo celebró asamblea para proceder al nombramiento del delegado al Congreso del Partido, que se verificará el día 29 del corriente; para dicho fin ha sido elegido el camarada José López Guzmán.

¡Animo, camaradas: A nutrir la Agrupación, que es la encargada de transformar la sociedad, haciéndola más perfecta de lo que es hoy.—Puente.

—

PUENTE DE VALLECAS.—Se ha reunido la Agrupación Socialista en asambleas extraordinarias para discutir el orden del día del próximo Congreso del Partido y nombrar los delegados al mismo.

En votación secreta fueron elegidos los camaradas Ulibarri y Vinagre para efectivos, y Cubillo para suplente.

Con imparcialidad y alteza de miras se trataron todos los puntos, como indudablemente se tratarán en nuestro Congreso, en el que tiene puesta la vista la sana opinión española y la democracia universal, y en el que demostraremos una vez más a la reacción cómo nuestro Partido desenvuelve todos sus actos a la luz del día y odia las tinieblas.

—

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Por no haber recibido aún los reglamentos debidamente autorizados, continúan en suspenso los trabajos para constituir la Agrupación Socialista local.

Parece ser que hay un marcado interés por parte de determinados elementos en que la Agrupación no llegue a constituirse.

Nosotros esperamos confiados, porque al fin podremos demostrarles que sus obstáculos no pueden impedir la realización de nuestros deseos.—Miguel Ranchal.

—

SESTAO.—Dos asambleas ha celebrado esta Agrupación para resolver asuntos de trámite ordinario y tratar el orden del día del próximo Congreso del Partido.

Entre los acuerdos adoptados figura uno que bien merece un pequeño comentario por tratarse de la Gráfica Socialista.

Se acordó constituir con urgencia un grupo de compañeros que estén conformes con la adquisición de una acción de 50 pesetas cada uno, mediante aportaciones quincenales o mensuales.

Por el momento ya se han inscrito para formar parte de este grupo los compañeros Federico Gómez, Vicente Díez, Frutos Rey, Eulogio Lanea y Enrique Rey.

El Comité está encargado de recibir las adhesiones de todos los que estén conformes con nuestro pensamiento.

En estos momentos, en que la prensa derechista y una gran parte de la llamada de izquierda han emprendido una campaña de infamias contra el Partido y sus elementos directores, los trabajadores de Sestao responden haciendo un esfuerzo y ayudando al desarrollo del diario del Partido.

Aprovechando el viaje a Madrid del afiliado a esta Agrupación Vicente Díez, que va de delegado al Congreso de las Artes Blancas de la Alimentación, se acordó que este compañero haga una visita al admirado Julián Besteiro, siendo portador de una cariñosa carta que esta Agrupación dirige a los compañeros Julián Besteiro y Gómez Osorio deseándoles un pronto restablecimiento.

Discutido el orden del día para el próximo Congreso, se aprobó íntegro el informe emitido por la Ponencia nombrada por la Federación vascongada.

Para delegados al Congreso fueron nombrados Indalecio Prieto y Angel Lacort, delegados efectivo y suplente, respectivamente.

Y, por último, se procedió al nombramiento del nuevo Comité, recayendo los cargos en los compañeros siguientes: presidente, Julio González; secretario, Mariano Peña; tesorero, Antonio Noguero; vocales: Ninfo Hernando y Anacleto Echevarría. Para delegado al Pleno de la Federación vasconavarra, a Lucas Ortiz.

Nuestras Juventudes

ALICANTE.—Ha quedado legalmente constituída la Juventud Socialista de Alicante; la componen 20 jóvenes distinguidos e ilustrados; se espera que dentro de muy pocos días aumentará el número de afiliados.

El Comité está formado de la manera siguiente:

Presidente, Francisco Poveda Gil; vicepresidente, José Galván López; secretario general, Juan Juliá Garifo; secretario de actas, Juan Sánchez Marín; tesorero-contador, Eustaquio Tomasetti; vocales: Agapito Ochoa Gazálbez, Domingo Barrero Penalva y Tomás Martínez Sierra; bibliotecario, Lázaro García García.

Estos entusiastas luchadores me encargan que por mediación de nuestro querido diario EL SOCIALISTA remiten un fraternal saludo a todas las Juventudes Socialistas de España y a todos los correligionarios que forman el honroso Partido Socialista del mundo entero.—Sierra.

—

CHAMARTIN DE LA ROSA.—Organizada por esta Juventud, se ha llevado a efecto el domingo último una jira a la Fuente de las Damas como testimonio de cariño a nuestro eximio y querido poeta Miguel R. Seisdedos, de quien tantas pruebas de adhesión al movimiento juvenil hemos recibido con sus alentadoras charlas, sus donativos de obras para nuestra Biblioteca y, sobre todo, con sus inspiradísimas poesías, en las que el numen poético es luz disipadora de tinieblas y fuego purificador de cobardías.

Al acto han concurrido elementos de las Juventudes de Madrid y Pueblo Nuevo-Ventas y de las diversas Agrupaciones obreras domiciliadas en esta Casa del Pueblo, deslizándose el tiempo en un ambiente de confraternidad y camaradería admirables. Se charló, se cantó de lo lindo al son del mágico guitarro del camarada Vela, y más que nada se comunicaron mutuamente los representantes de las diversas entidades allí reunidas sus tácticas, sus proyectos, sus afanes, las ansias de redención que florecen en los pechos de todos los verdaderos socialistas. El «menu», a cargo del camarada Repila, técnico en la materia, estaba como para aspirar a un premio en una exposición culinaria.

Nota simpática fué la visita que nos hicieron los numerosos excursionistas de «Salud y Cultura», en cuya unión cantamos con indiscriptible entusiasmo los numerosos himnos que constituyen la expresión ferviente de nuestros anhelos.

Entrada la noche, regresamos a Chamartín, terminando en el «Bar Repila» esta fraternal reunión, que tan gratos e imperecederos recuerdos ha dejado entre todos los compañeros que han concurrido a ella.—M. H.

—

LA LINEA.—La Juventud Socialista, recientemente reorganizada, viene desarrollando una gran actividad, por lo que diariamente registra nuevas altas de afiliados.

En la última reunión celebrada se acordó pedir 25 ejemplares de RENOVACION y el ingreso en la Federación Nacional de Juventudes, si bien este último acuerdo no será cumplimentado hasta quedar completamente consolidada.

El Cuadro Artístico lleva ya bastante adelantados los ensayos de la conocida obra de Federico Oliver «Los semidioses», primera que será puesta en escena.

También el Grupo deportivo trabaja con entusiasmo, por lo que en breve estará en condiciones de actuar lucidamente.—P.

—

ORIHUELA.—La Juventud Socialista, recientemente constituída, organiza una conferencia a cargo del competente periodista murciano y activo camarada Ruiz del Toro.

Cordero, a Viena

El compañero Manuel Cordero tiene que salir para Viena el día 28 del corriente, a tomar parte en el Congreso de la Federación Internacional de Artes Blancas.

Por esa razón no podrá representar a la Agrupación de Madrid en el Congreso del Partido.

Como algunas otras entidades han mostrado interés en estar representadas por el citado compañero, lo hacemos público a fin de que designen otros camaradas, para evitarse el estar sin delegación. La Agrupación de Madrid tiene designados suplentes, y por ella no hay caso; pero no sucede lo mismo con otras de provincias.

Francisco Sanchis, enfermo

Nuestro querido correligionario el veterano camarada valenciano Francisco Sanchis no puede venir al Congreso del Partido por encontrarse enfermo. Así nos lo comunica la Agrupación de Valencia, a fin de que lo sepan las entidades que habían delegado en él.

Lamentamos las causas que impiden al camarada Sanchis tomar parte en las deliberaciones de nuestro Congreso, donde, dadas su capacidad y su experiencia, tan buen papel habría de desempeñar, y le deseamos un rápido y total restablecimiento.

Orfeón Socialista Madrileño

Todo aquel compañero que desee formar parte del Orfeón Socialista —que se está organizando—puede enviar su adhesión al Comité de la Asociación Artístico-Socialista, todas las noches, de diez a doce, a la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo. *El Comité.*

* * *

Celebraríamos mucho que la iniciativa de la Asociación Artístico-Socialista llegara a consolidarse y triunfara. No vacilamos en recomendar a cuantos camaradas de cada sexo, de Madrid, se encuentren en condiciones de hacerlo que se afilien al Orfeón y hagan los socrificios necesarios para prestarle su entusiasmo.

Por su parte, la organización obrera debe subvencionar al Orfeon Socialista con pequeñas cantidades fijas, que sirvan de aliento y de estímulo.

El Congreso Socialista Internacional de Bruselas

En la última reunión celebrada por la Oficina Socialista Internacional quedó fijado el programa definitivo del Congreso Socialista Internacional, que habrá de celebrarse en Bruselas a primeros de agosto. El programa es el siguiente:

Del lunes 30 de julio al jueves 2 de agosto.—Comisiones preparatorias para los diferentes puntos del orden del día.

Jueves 2 de agosto, a las tres de la tarde.—Oficina de la Internacional Obrera Socialista.

Viernes 3 de agosto, a las nueve y media de la mañana.—Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista. A la misma hora, Comité Internacional de las Mujeres.

Sábado 4 de agosto.—Comité de las Mujeres.

Domingo 5 de agosto, a las diez de la mañana.—Primera sesión plenaria del Congreso, que terminará a la una. Por la tarde, gran manifestación nacional, Juventudes Socialistas, banderas, milicia de defensa obrera.

Lunes 6 de agosto.—A las nueve y media de la mañana, sesión plenaria; a las cuatro de la tarde, sesión de Comisiones; banquete por la noche en la sala de la Magdalena.

Martes 7 de agosto.—A las nueve y media de la mañana, sesión plenaria; a las tres de la tarde, sesiones de las Comisiones y excursión a Tervueren por los delegados que no intervengan en las Comisiones. Por la noche, fiesta en la Escuela Obrera Superior en Uccle.

Miércoles 8 de agosto.—A las ocho de la mañana, salida de la estación del Norte para una excursión de un día a las instituciones obreras de Gante y de Ostende, a la cual concurrirán los delegados que no tengan trabajos en las Comisiones. Habrá excursión marítima en los barcos de la Flota roja.

Jueves 9 de agosto.—Sesiones plenarias del Congreso.

Viernes 10 de agosto.—A las nueve y media de la mañana, sesión plenaria; a las cuatro de la tarde, sesión plenaria.

Sábado 11 de agosto.—A las nueve y media de la mañana, sesión plenaria; a la misma hora, conferencia para las cuestiones técnicas de la Prensa. Eventualmente, a las cuatro de la tarde, sesión plenaria. Por la noche, concierto en el teatro de la Moneda, ofrecido por la Prensa socialista.

Domingo 12 de agosto.—A las nueve de la mañana, salida de la estación del Norte en tren especial para Lieja, donde se celebrará una gran manifestación conmemorativa del décimo aniversario de la fundación de la Unión Cooperativa.

La presidencia del Congreso la tendrán los países de Europa que cuenten con representantes en la Oficina Internacional Socialista, y a ella se agregará un camarada de América.

Pablo Loebe, presidente del Parlamento alemán.

Congreso del Partido Socialista Sueco

La semana pasada se reunió en Estocolmo el Congreso del Partido Socialista Sueco. Es el primero que se celebra después de la muerte de Branting, para el cual tuvo la asamblea un sentido recuerdo. Ha presidido las sesiones el camarada Per Albin Hansson, presidente del Comité Nacional.

El Partido Socialista Sueco ha aumentado considerablemente en estos últimos tiempos, y se espera que crezca más aún cuando lleguen las elecciones en septiembre y se obtenga la mayoría absoluta en la Cámara, como se cree. Esta eventualidad plantea a los socialistas suecos el problema de estudiar si pueden pensar en la constitución de un Ministerio.

¿Qué actitud deberá adoptar el Partido si alcanzan el Poder aun sin una mayoría absoluta? Este punto ha sido uno de los que mayor discusión han provocado en el Congreso. No obstante, ha habido unanimidad sobre las proposiciones presentadas acerca del asunto por la dirección del Partido, y que pueden resumirse en las cláusulas siguientes:

1.ª La cuestión de la constitución de un Gabinete debe ser examinada en relación con la política general seguida hasta ahora por el Partido.

2.ª El Partido debe aspirar a mayor estabilidad en el régimen gubernamental de Suecia.

3.ª La aceptación de una responsabilidad gubernamental supone normalmente la posibilidad de realizar un programa positivo, aun cuando sea limitado.

4.ª Los diferentes sectores del Partido examinarán la posición de éste en caso de una crisis gubernamental.

En suma, que el Partido está dispuesto a defender los principios parlamentarios, y que si se viera en la necesidad de constituir un Gabinete sin mayoría absoluta, tendría que buscar la manera de realizar su programa. Hasta ahora, en las experiencias precedentes, un programa reformador y democrático pudo contar con el apoyo de los representantes de la democracia burguesa; pero esa colaboración es cada vez más problemática, especialmente en cuanto afecta a los problemas sociales y económicos. Por tanto, el Partido tiene que examinar cuáles habrán de ser las transacciones previas.

La cuestión del desarme en Suecia ha ocupado la atención del Congreso del Partido, no sólo desde el punto de vista nacional, sino también en relación con el problema de la paz mundial.

El Congreso ha reiterado los acuerdos tomados en 1925: asegurar un desarme gradual y adoptar nuevas medidas para llegar a un desarme más completo.

Los partidos burgueses esperaban que en el Congreso se marcara una línea divisoria en las tendencias del Socialismo sueco; pero éste se ha mantenido unánime en sus resoluciones y dispuesto a afrontar las contingencias del futuro.

El Congreso del Partido Obrero Belga

A consecuencia de la elección de los Consejos de conciliación que se verificó el día 3 del presente mes, las Federaciones del Partido no tuvieron tiempo para estudiar el orden del día del Congreso, señalado para el domingo 10. En vista de ello, el Consejo general ha fijado definitivamente la celebración del Congreso para los días 14, 15 y 16 de julio próximo.

El orden del día del Congreso es el siguiente:

1.º Discusión de las Memorias de los organismos nacionales:

a) Mesa del Consejo General.

b) Comisión revisora de la Tesorería.

c) Federación Nacional de concejales y diputados provinciales.

d) Grupos parlamentarios.

e) Central de Educación obrera.

f) La Prensa: «Le Peuple», «Vooruit» y «Volksgazet».

g) Comité Central de las Juventudes.

h) Comisión Sindical.

i) Oficina cooperativa.

j) Unión Nacional de las Mutualidades socialistas.

2.º a) Ratificación del nombramiento de dos miembros de la Comisión revisora de Tesorería.

b) Nombramiento de los miembros de la Mesa del Consejo General.

3.º La revisión de los artículos de los estatutos del Partido relativos a la afiliación directa al Consejo General de los organismos nacionales y a la representación del Comité Central de las Juventudes en el Consejo General.—Ponente, José Van Roosbroeck.

4.º Las elecciones legislativas.—Ponente, Emilio Vandervelde.

5.º El orden del día del Congreso Internacional de Bruselas.

La llegada de Van Roosbroeck

BRUSELAS, 22.—Tengo el gusto de comunicaros que llegaré a Madrid el jueves 28 del corriente, a las nueve de la noche.

¡Hasta pronto!—Van Roosbroeck.

* * *

Con gran alegría hemos recibido la anterior noticia, con la misma alegría que será recibida en todas las Agrupaciones Socialistas de España.

Diversas noticias

Escuela socialista de verano.

LONDRES, 22.—La Escuela de verano de la Sociedad Fabiana se inaugurará el 28 de julio, durando hasta el 25 de agosto. Se celebrará en el Colegio Real de Agricultura, en Cirencester (Glaucester).

Entre los conferenciantes figuran los camaradas Wallhead, diputado; Brailsford, McNalb, Russell y Cole.—White.

Para el fondo electoral laborista.

LONDRES, 22.—El Comité Ejecutivo de la Unión Nacional de Obreros Textiles ha votado la cantidad de 250 libras (7.500 pesetas) para el fondo electoral laborista.

Los obreros aspiran a reunir 100.000 libras (tres millones de pesetas) para dicho fondo.—White.

La cuota política de los Sindicatos ingleses.

LONDRES, 22.—La Sección de Forest Gate del Sindicato Nacional de Ferrocarriles ha acordado, por unanimidad, seguir pagando la cuota destinada al fondo electoral del Laborismo.

¡Le fallan los planes al Gobierno conservador!—White.

Una mujer, candidata socialista a gobernador.

NUEVA YORK, 22.—La Convención del Partido Socialista de Boston ha elegido para candidata a gobernador a la camarada Mary Donovan Hapgood.

Parlamentarios laboristas, al Canadá.

LONDRES, 22. — La Asociación Parlamentaria Imperial ha designado a los siguientes diputados laboristas como miembros de la Delegación que asistirá a la inauguración del nuevo edificio del Parlamento canadiense: Tom Shaw, Hudson, Hall, Johnston, Kirkwoad y Rosslyn Mitehell. Lord Parmoor representará a los lores laboristas.

La Delegación partirá el 16 de agosto, y serán huéspedes oficiales del Parlamento del Canadá.—White.

A la memoria de Augusto Dias da Silva.

LISBOA, 22.—Reciente la muerte de Augusto Dias da Silva, el primer ministro socialista de nuestro país, los socialistas portugueses están preocupándose por la forma de perpetuar su memoria.

A tal efecto, ha sido nombrada una Comisión encargada de que se coloque un buen retrato del llorado camarada en el Centro Socialista de Lisboa y recaudar los recursos necesarios para levantar un mausoleo donde reposen los restos mortales de Augusto Dias da Silva.

También el Centro Socialista de Covilha piensa inaugurar en sus salones el retrato del querido camarada y organizar un acto importante, cuyos beneficios sean para la viuda e hijos del llorado correligionario.

La Comisión de Lisboa, para obtener recursos con que pueda cumplir su mandato, ha repartido circulares por los Centros socialistas y organizaciones sindicales de todo el país.—Fernandes Alves.

Los socialistas cristianos.

BERNA, 22.—Del 24 al 26 de agosto se celebrará en Le Loebe (Suiza) un Congreso de la Sociedad de Socialistas Cristianos.

Entre los temas a tratar figura la propaganda antiguerrera, el punto de vista moral en la propaganda, la enseñanza de la juventud y los problemas de conciencia surgidos en la lucha en pro del Socialismo.

Se usará en las discusiones el esperanto.

El Congreso del Partido Socialista Sueco.

ESTOCOLMO, 22.—Durante los días del 3 al 9 del actual se ha celebrado en esta capital el Congreso del Partido Socialista Sueco. Ha sido éste el más concurrido de cuantos hasta aquí han tenido efecto. A pesar de no asistir los compañeros Branting y Thorsson, que han tomado parte en todos los Congresos, a partir de la constitución del Partido, en 1889, las deliberaciones se han llevado por cauces de gran armonía, lo que prueba que el sentido de unidad y el espíritu combativo, que tanto caracterizaban a los antiguos jefes del Partido, existen aún en la organización sueca.

Pronunció el discurso de apertura el actual presidente del Partido, compañero Per Albin Hansson.

Una de las notas más interesantes que han podido observarse en este Congreso ha sido la elección para la Comisión Ejecutiva del compañero Höglund, que fué el líder de los comunistas independientes, e ingresó hace poco en el Socialismo.

Los camaradas que componen la nueva Comisión Ejecutiva son: Arturo Engberg, Ernesto Wigforss, Ricardo Sandler, Arvid Thorberg y Zeth Hoglund, así como Per Arbin Hansson y Gustavo Moeller, que fueron reelegidos por unanimidad presidente y secretario del Partido, respectivamente.

Los socialistas finlandeses, contra la Hungría de Horthy.

HELSINGFORDS, 21.—Hace algún tiempo, el Parlamento finlandés acordó rechazar una invitación que el Parlamento húngaro le había dirigido. Quienes se declararon más opuestos a que los representantes finlandeses visitaran Hungría fueron los socialistas. Mas algunos fineses reaccionarios hicieron el viaje a Hungría privadamente.

El Partido Socialista de Finlandia ha expresado públicamente su oposición al objeto de este viaje, y ha dirigido una carta a los socialistas húngaros, en la que manifiesta que la citada Comisión no representa al Parlamento finlandés ni a la clase obrera.

El Socialismo en Noruega.

OSLO, 22.—La ley de Arbitraje obligatorio, promulgada el 5 de mayo de 1927, ha recrudecido las relaciones del movimiento obrero con el Gobierno noruego. El salario de todos los obreros de la Edificación ha sido reducido en un 12 por 100, lo que ha dado motivo para que se hayan declarado en huelga con el apoyo unánime de los trabajadores de los demás oficios.

También se ha declarado delito criminal toda ayuda a una huelga «ilegal», como está considerada ésta. En relación con este asunto, el órgano de las Juventudes Socialistas noruegas ha publicado una lista de 2.000 afiliados al Partido que han contribuído, aportando cada uno una corona, a la huelga de la Edificación. Cuatro miembros socialistas del Parlamento que figuraban en dicha lista han sido multados con 500 coronas. Como estos compañeros se han negado a hacer efectivas tales multas, han sido encarcelados.

Los camaradas objeto de la medida represiva han sido Oksviq, Monsen, Karlsen y Olsen-Hagen.

Una Enciclopedia Socialista

En la última reunión tenida por la Oficina de la Internacional Socialista se acordó prestar ayuda a la publicación de una Enciclopedia Socialista en tres volúmenes, que se imprimirá en Holanda. La obra estará redactada en tres idiomas: francés, inglés y alemán.

MAÑANA,

«Notas de Arte: Los tallistas en la Exposición de Arte Gallego», por Emiliano M. Aguilera.
«Vulgarizaciones higiénicas: Cuidados que deben prestarse al adolescente», por el doctor Mario Taboada.
«Las óperas deben cantarse en español», por Francisco Núñez Tomás.
«Figuras socialistas argentinas: José Enrique Pfleger».
«Desde Portugal: Homenaje a Amancio de Alpoim y Ramada Curto», por J. Fernandes Alves.
«Naves sin hélice», escena final del acto segundo de la comedia de don Gregorio Corrochano.
«Luchas sindicales en Checoeslovaquia», por Winter.
«Una interviú con Albert Thomas».
«La siesta del león», por R. Ramos Martín.
«Con paso firme», por «Laborista».
«De la Argentina: Relaciones comerciales hispano-argentinas», por Miguel Navas.
«Algo sobre teatro social», por Vicente Lacambra.
«Notas musicales: Leyenda china», por Juan Falá.
Además publicará las secciones de domingo: «Libros», «Feminismo», «Alrededores de Madrid», «Asteriscos», «Trinos», «Efemérides», etc.

De gran interés

Las listas del Censo electoral

Según se dispuso oportunamente, desde el 28 del actual mes de junio hasta el día 12 del próximo julio estarán expuestas en los sitios de costumbre las listas del Censo electoral, para que puedan ser examinadas por los interesados, los cuales podrán formular cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Conviene que los trabajadores y los ciudadanos en general tomen buena nota del plazo fijado para exposición de las listas electorales, a fin de que se cuiden de examinar con todo interés si se ha respetado su derecho de elector, que pudiera ser requerido a ejercitar en un momento dado, cuando las circunstancias impongan la práctica del sufragio universal.

Importa mucho que todos cuidemos con gran interés la rectificación del Censo electoral para estar prevenidos en el momento en que haya que dar la batalla a los elementos enemigos de las libertades populares.